EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.132 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración AVENIDA DE MAYO 769. Buenos Aires, domingo 13 de abril de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL: Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n. 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. [illegible]

PROVINCIAS: 1 mes $ m/n. 2.50. 3 meses $ m/n. 7.50. 6 meses $ m/n. 15. 1 año $ m/n. [illegible]

EXTERIOR: 1 mes $ oro 2.50. 3 meses $ oro 7.50. 6 meses $ oro 15. 1 año $ oro [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

13 DE ABRIL DE 1919.

Lecciones útiles

El conflicto portuario, que acaba de terminar, contiene en su complejo proceso numerosas enseñanzas que conviene aprovechar. Ante todo, se ha visto cómo la mayor suma de intransigencia, servida por la mayor suma de recursos materiales, no es suficiente a contrariar ciertas direcciones que adopta fatalmente el trabajo de transformación de las relaciones entre trabajadores y capitalistas. Concluye por prevalecer la razón fundamental de equidad que inspira la actitud de aquéllos. Porque, si bien se admite que los trabajadores no siempre mantienen sus exigencias dentro de límites razonables, si bien puede aceptarse que frecuentemente formulan sus reclamaciones en términos que no resulten violentos para quienes los reciben, admitido todo esto, jamás podrá dejar de reconocerse lealmente que en el fondo de todos estos fenómenos existe un imperioso designio de equidad que pugna por imponer sus normas a los modos de vivir sociales.

No hay agrupación de obreros que se declare en huelga por el gusto de jaquear a los capitalistas; por el deporte de la huelga o por satisfacer su vanidad, haciendo sentir a los patrones el ascendiente de su voluntad. Una huelga, aun ganada, cuesta mucho a los obreros para que se decidan a recurrir a ese procedimiento, sin tener serios motivos para ello. De modo que antes de obstinarse en una actitud intransigente, es menester examinar serenamente las causas de cada conflicto, disociar de ellas todo lo que tuviera de ficticio y resolver con equidad de juicio y ponderación de criterio la situación así creada. Los navieros no quisieron seguir una línea de conducta tan juiciosa. Obstináronse en contemplar la actitud de sus obreros como una manifestación antojadiza y despojada de razón, encaminada a vulnerar el principio de autoridad y las jerarquías disciplinarias, y se pusieron en un pie de resistencia que no se detuvo en ningún procedimiento. Los resultados de esa manera de obrar ya se han visto. Tres meses de conflicto continuo han costado a la economía nacional sumas que todavía resulta difícil calcular. Y después de esa larga y complicada interrupción de las actividades portuarias, la liga de navieros ha terminado por ceder y el paro portuario llega a la solución que pudo obtenerse desde el primer momento, a mediar un poco más de buena voluntad.

Está solucionado el conflicto, es cierto. Pero, ¿cuánto cuesta a los armadores, cuánto a los obreros, cuánto al fisco, y cuánto, por fin, a la economía nacional, esa parálisis de noventa días en la actividad funcional del primer puerto comercial de Sud América? Que respondan los navieros.

Por lo demás, aquéllos habrán podido convencerse también de que al colocarse en actitud de beligerancia hacia el Ejecutivo, cometieron un error y una injusticia. Carecían del derecho de atribuirle parcialidad hacia los obreros. Carecían de razón para atacarle en la forma agresiva que lo hicieron. Carecían, también, de motivos que justificaran sus tentativas de hacer fracasar los servicios portuarios reorganizados oficialmente por el Ejecutivo. Este ha observado invariablemente una conducta leal y recta. Razones de humanidad y de injusticia inspiraron su intervención en el conflicto y condujeron su acción hasta obtener el resultado conseguido. Nada hay en esa conducta que justifique el enojo de los armadores, salvo, naturalmente, la negativa a observar procedimientos de violencia o a aplicar leyes de extrañamiento, cosas ambas pedidas por los armadores. Pero esa negativa honra a un gobierno y nadie será osado a vituperarlo por ello.

De todos modos, el conflicto ha terminado ya. Muchas y duras experiencias han sido recogidas en él. ¡Ojalá no sean relegadas por aquéllos a quienes serán especialmente útiles!

Falacia de "La Nación"

"La Nación" lamenta la insistencia de la renuncia del doctor de Veyga al cargo de interventor en Mendoza. Nosotros también aunque disintiendo en su interpretación. Nosotros la lamentamos por el mismo doctor Veyga que deja ahí, una obra inconclusa, después de haberla iniciado con acierto. Para hacerla culminar contaba siempre con el apoyo presidencial sin reatos. Sólo le faltaba identificarse con la misión histórica que el P. E. atribuye al espíritu reparador de sus intervenciones.

"La Nación", no. Ella, inspirada en la falacia de su política, opina que el ex interventor renuncia por prevenciones que descubre en el ambiente donde debía seguir actuando. Si las prevenciones existen, han sido levantadas por la propia actitud del doctor de Veyga. El P. E. al estudiar los términos de su renuncia, los encuentra infundados y la rechaza, poniendo nuevamente en sus manos las facultades amplias para continuar la labor reparadora, que el propio funcionario iniciara, con los conocidos actos de la reposición del vicegobernador, y los miembros de la corte y tribunales de Mendoza.

Si las prevenciones que se alzan en las actuaciones y las luchas institucionales obstaran para el cumplimiento de una misión tan alta como la tarea reconstructiva que agita a la república, el primer ciudadano que debiera renunciar, sería el presidente de la república. Pero, como el ciudadano y el magistrado están identificados con el compromiso de honor nacional que su misión histórica comporta, persiste en la lucha y en la prueba. Persistirá a despecho de la tempestad artificial que en todas partes agitan los hombres del régimen, los despechados, los desplazados y los diarios que se han convertido en portavoces de su espíritu claudicante irremediablemente condenado al exilio de la vida pública. Persistirá porque además de la imposición moral del patriotismo, hay una fuerza incontrastable que lo impulsa, y es la sanción moral de los pueblos que las intervenciones van liberando de las servidumbres pasadas. Por eso, para dar cima a la obra trunca del doctor de Veyga, va a Mendoza el nuevo interventor doctor Perfecto Araya. Va investido de las mismas facultades, animado de los mismos propósitos y compenetrado del mismo concepto que de las intervenciones tiene el P. E.

El doctor Araya, espíritu ecuánime y hombre de ley, atacará la tarea de inmediato y dará término a la obra con un concepto inconfundible: el del cumplimiento de la ley.

Entretanto, continúa "La Nación" su obra de intriga, que los hechos, en el caso mendocino como en todos los casos que merecieron el honor de sus ataques, destruirán en breve.

El convenio sobre la cosecha

"La Prensa" con el "régimen"

Nota de la dirección: Escrito y en página este editorial sobre el debate del convenio, nos llega la información que el público encontrará en otra sección, del voto del senado dado a la 1.15 a. m., de rechazo en general, lo que no está de acuerdo con las sanas doctrinas y previsiones expuestas, pues no da lugar a la modificación que habría sido posible introducir.

"La Prensa", 11 de abril 1919.

El senado, acaso temiendo que eso obedeciera a un juego de política parlamentaria, verbi gratia: el de llevar nuevamente el convenio a la cámara de diputados con las modificaciones del senado para que fueran allá rechazadas donde tiene mayoría el ejecutivo, dió su voto de rechazo en general, calculando que para insistir carecería de los dos tercios.

Es este voto de rechazo en general el que hemos observado, porque a nuestro juicio, no correspondía, cuando los mismos que habían observado el convenio reconocían en él puntos buenos y favorables a la economía del trabajo agrario. Habría correspondido sancionarlo en general, y en el debate particular, introducir en el texto las modificaciones pertinentes estudiadas por la prensa nacional. De esa manera, el senado habría cumplido con su deber de rama legislativa, habría salvado sus responsabilidades, y dejado, al mismo tiempo, que el asunto volviese al debate de la otra cámara acerca de cuya actitud, aparece prejuzgando con su voto de rechazo en general.

Aparte de esto, un rechazo de esa índole, no sólo es contradictorio cuando se reconocían algunos puntos buenos en el convenio y la necesidad de consignarlos en otro proyecto; es también inconveniente, porque el senado no tiene por qué imponer sus reglas absolutas al ejecutivo ni a la otra rama del poder legislativo, ni razón superior para creer que sólo él está en la verdad en materia de gobierno, que son, sobre todo, materias de debates, mantenidos con alta ecuanimidad.

Así explicamos nuestra nota puesta al pie del editorial de ayer.

"La Prensa", 12 de abril 1919.

Sólo en los últimos momentos del debate, cambiaron ese método de política, los ministros que son sus representantes ante el congreso; pero lo hicieron evidentemente, como un recurso de táctica para salvar una parte, la mitad, digamos, del convenio. Ni la oportunidad ni la circunstancia de no haber renunciado a la ley de redescuento por donde podría escapar una emisión, abonaban la sinceridad de los ministros que habían demostrado hasta entonces, una intransigencia absurda que radicaba la defensa del convenio en la fórmula cerrada de aprobación o rechazo.

. . . .

Son, pues, el ejecutivo y sus ministros, los únicos que no pueden increpar al senado el que se haya atenido al dilema, y, por consiguiente, al absolutismo que él comprende.

. . . .

Si las hubiese tenido presentes ya se habría abstenido de mandar el mensaje de reconsideración, al que no habrá un solo senador que dé su voto.

"La Prensa", 13 de abril 1919.

La lectura de las líneas que nos sirven de acápite, bastan para evidenciar la falta de sinceridad y honestidad periodística con que "La Prensa" trata los asuntos que interesan al país y que tienen alguna relación con el gobierno actual.

"La Prensa" está demasiado comprometida y no puede desprenderse de los vínculos que la atan al "régimen". Ha de verse, como a raíz de la sanción del Senado, asustada de su propia obra, pues lo estimuló con su propaganda a que rechazara el convenio con los aliados, quiso salvar su situación, opinando esta vez, rara vez, con la verdad, que el Senado había procedido mal rechazando el proyecto en general, lo que equivalía al fracaso del convenio mismo, con toda su secuela de perjuicios para la nación.

Duró poco el arrepentimiento, pues hoy, en soporífero editorial, trata de justificar al Senado, y aconseja no se atienda al pedido de reconsideración del Poder Ejecutivo, invocando principios constitucionales, que no son aplicables en el caso actual, pues entra dentro de las facultades del Senado mismo modificar una disposición reglamentaria.

Pero perdemos nuestro tiempo en argumentar a "La Prensa", sobre su contradictoria actitud en cuarenta y ocho horas y que obedece a la consigna del "régimen": hay que reventar al Poder Ejecutivo, aunque, en realidad, el reventado sea el país. "La Prensa" es obediente y tiene que cumplir la orden.

El pedido de reconsideración

JURISPRUDENCIA

La conducta de los senadores que se han resistido a celebrar sesión en los días hábiles de la semana que empieza mañana, pues es sabido que a pesar de destinarse a festividades religiosas, el trabajo no se interrumpe hasta el jueves santo; las impresiones recogidas en los círculos parlamentarios y las seguridades que dan los diarios obsecuentes con el "régimen", todas estas circunstancias hacen temer que el Senado, persistiendo en su propósito inconcebible contra los intereses del país, rechazará el pedido de reconsideración, invocándose razones de orden constitucional que no existen, puesto que las únicas que pueden oponerse son de carácter reglamentario y el mismo Senado puede apartarse del reglamento, por propia deliberación y sobre todo cuando se trata de un asunto de la magnitud del convenio rechazado.

La reconsideración, pues, depende de la voluntad del Senado, y en este caso, revelaría una insensata obstinación, si ante el grave problema que el asunto entraña para la economía nacional, opusiera como inconveniente para llegar a una solución satisfactoria, disposiciones del reglamento de que se puede apartar, cuando sean obstáculo a remediar un daño, como el que significa el voto, que ha dado, acerbamente censurado por la opinión del país, que representa el trabajo y el esfuerzo nacional.

Por otra parte, si el Senado accediera al pedido de reconsideración hecho por el poder ejecutivo, no haría nada nuevo pues en nuestros antecedentes parlamentarios existen algunos casos análogos que podrían citarse, teniendo uno a mano, que por su carácter y trascendencia tiene similitud con el que ahora preocupa la atención pública.

Bajo la presidencia del doctor Manuel Quintana, en la sesión del 1o. de agosto de 1905, el Senado de la nación rechazó un proyecto de ley, pasado en revisión, sobre arreglo con los acreedores del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires. En la sesión del 3 de agosto, dos días después del rechazo del arreglo, presentóse el ministro de hacienda doctor Terry, y por las razones que adujo, solicitó del Senado en nombre del poder ejecutivo, la reconsideración de su voto, y el Senado, sin mayor discusión, aprobó la moción de reconsideración formulada por el ministro y después de una breve discusión, sancionó el proyecto de ley que había rechazado en la sesión del 1o. de agosto.

El caso es concluyente y lo exponemos a la consideración del Senado y de la opinión. Lo que hará este, se juzgará a su tiempo.

La sesión de anoche

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Ayer en las últimas horas, cuando terminó el acuerdo de ministros con el presidente de la república y en el que se acordó los términos del mensaje pasado al Senado sobre reconsideración en el convenio de los aliados, el doctor Pueyrredón, que no pensaba que el Senado fuera convocado para la noche, manifestó al doctor Yrigoyen, que si su presencia no era indispensable, se trasladaría a su establecimiento de campo hasta mañana lunes. Así lo hizo dirigiéndose a la estación del Once, a tomar el tren. Momentos después, el vicepresidente, doctor Luna, le hacía saber al doctor Yrigoyen de la convocatoria del Senado. El presidente ordenó se le avisara al doctor Pueyrredón, pero cuando el aviso llegó al Once, el tren ya había partido y recién en Mercedes (Buenos Aires), pudo hacerse conocer del doctor Pueyrredón lo resuelto por los senadores. Este dirigió a las 9 y 30 p. m. un telegrama al presidente, manifestándole que lamentaba, que el aviso le hubiera llegado a una hora en que ni aún tomando un tren especial, podría llegar a esta capital a hora oportuna, pero que estaría el lunes aquí.

A la sesión del Senado concurrieron los ministros de agricultura, hacienda e interior.

El presidente

El primer magistrado de la república, Dr. Hipólito Yrigoyen, no concurrió hoy a su despacho.

Por hallarse ausentes de la capital varios miembros del gabinete, el presidente resolvió no ir a la casa de gobierno.

El Dr. Yrigoyen, siguiendo sus arraigadas costumbres de trabajo, despachó en su domicilio con su secretario algunos de los asuntos en trámite.

UN POETA

Imprevisto y placentero como una estrofa escrita al dorso de un recibo de alquiler por la propia mano de increíble propietario. Tal es el telegrama en que el diputado Repetto responde a ciertas públicas acusaciones lanzadas contra él por los colonos de Alfonso en Buenos Aires. Ese despacho nos enseña un aspecto nuevo de la rica y compleja naturaleza espiritual del diputado socialista. Creíamos conocer bastante al señor Repetto. Sabíamos que esa engañosa perilla de veterano de la guerra franco-prusiana del 70, daba apariencias belicosas a un ciudadano despojado de toda afición por las empresas guerreras. Sabíamos que el señor Repetto era un afortunado propietario de casas de renta urbana y le sospechábamos algún fundo rural. (Algo, cabalmente, como esas 600 hectáreas de que se declara poseedor en Córdoba). No ignorábamos que el señor Repetto espera tranquilo el reparto de la riqueza universal, conflicto en que lo que le toque, agregado a lo que ya posee, habrá de bastarle para disfrutar de una tranquila vejez. Reconocíamos, finalmente, en el diputado socialista, un hombre práctico, poco dado a desvaneos imaginativos, intelectualmente educado en las disciplinas de la filosofía positiva y apto para demostrar que un peso vale cien centavos. Siempre se nos ocurrió que el señor Repetto, como el monsieur Lechat de Mirbeau, habría de ser capaz de poner a precio la cabeza de los ruiseñores como a enemigos jurados de la agricultura.

Mas he ahí que nos equivocábamos. El señor Repetto es un poeta. Mediano poeta, según parece, pero, después de todo, sensible a la emoción estética contenida en ciertos aspectos de la naturaleza. Como su colega Bravo, también el señor Repetto había tenido su pequeña orquesta interior. Ni tan armoniosa ni tan bien instrumentada como la de aquél, pero también sonora. Más que una orquesta, sería un fonógrafo. En ciertas ocasiones, el señor Repetto gusta de poner un disco en su caja de música — ¡oh!, melodías poco complicadas, desde luego — y se deleita con un pequeño concierto interior. "Anch'io sono pittore", se dirá en su corazón el señor Repetto, pensando con irónica sonrisa en aquellos que lo juzgan esclavo de la razón razonante y de los métodos matemáticos.

Bajo la sugestión de su pequeña máquina musical, el señor Repetto ha cedido a la vanidosa tentación de revelar su escondido secreto. Su telegrama lo delata. Por más que sea propietario de 600 hectáreas en Córdoba — ¡hay desgracias así! — y dueño de inquilinatos en Buenos Aires, y hombre práctico, en todo sentido, el señor Repetto tiene "une faiblesse": su amor por la poesía. El señor Repetto, imprevisto Virgilio canta con acento geórgico los encantos de la naturaleza y las bellezas del ambiente rústico. Desea ver los campos "frescos y sonrientes de mañana, radiantes de luz a medio día, melancólicos de tarde". Un poeta, decididamente. En adelante, el Parnaso contará con un Meteco más, que todavía no nos atrevemos a darle carta de ciudadanía. Y la culpa de todo esto, la tienen los colonos de Alfonso. Está visto que nunca pueden calcularse los efectos de una causa puesta en acción.

EL DIPUTADO REPETTO

NO ES PARTIDARIO DE LA HUELGA AGRARIA

En efecto. Aun cuando parezca inverosímil después de sus discursos incendiarios propagando la huelga agraria, el diputado Repetto no es partidario de la huelga. Cierto que proclamó el paro y el "sabotage" entre los colonos en una serie de conferencias subversivas con su punto de vista hacia la sedición, pero ya se ha visto. El Sr. diputado Repetto se declara, en un lírico y romántico telegrama a "La Nación" de hoy enemigo de la huelga. ¿Que la ha predicado en sus discursos incendiarios? No importa. ¿Que ahora aconseja el ejemplo tranquilizador de los colonos de Alfonso? Se explica. Se trata de una reacción a tiempo. El recuerdo de las 600 hectáreas de Córdoba, arrendadas, en su mayor parte, le ha tornado prudente. Y de ahí su mágica enemistad con la huelga. El señor Repetto, pronunciando discursos, es partidario de la huelga. Pensando no. El señor Repetto no dice lo que piensa.

Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina

Dentro del mayor orden y en medio al mismo tiempo de un entusiasmo intenso mantenido dentro de los límites del mutuo respeto que a las formas se guardaron los adversarios, terminaron ayer las elecciones realizadas en el Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina para el nuevo período.

Resultó triunfante por una enorme mayoría la fórmula Martín C. Becerra y Alfredo B. Di Ció.

Fueron electos delegados, los siguientes señores: 7o. año, Mariano A. Guerrero, Jacinto Milani y Mario Pozzo; 6o año, Alfonso Hourcade, Antonio Gandolfo y Carlos Madrid; 5o. año, Arnaldo Emmanuel, Arturo Puntel y Eduardo Bontá; 4o. año, Juan Carlos Gallino Cornell, Samuel Gurfinkel y Emundo Smith Bunge: 3o., Néstor Cozzi. Julio A. Cruciani y Manuel S. Vieira; 2o. año, Carmelo F. Cupri; Miguel Falsia y Nicolás Schroeder, que compondrán el colegio electoral, y como delegados los estudiantes: 7o. año, Marcelo J. Fitte y Horacio Sagastume; 6o. año, Julio Diez y Emilio Frizzi; 5o. año, Luis I. Aquino y Aleardo C. A. Ravazzoli; 4o. año, Martín Iriart y Federico H. Tagliaferro; 3er. año, Saúl Bettinotti y Angel Planas; 2o. año, Oscar Ibar y Roberto A. Ferrari; primer año, Juan Vidadulla y Julio Sáenz.

Los electores y los delegados de 7o. año votarán la fórmula Sosa y Sánchez Parodi; los electores restantes darán sus votos por la fórmula antes nombrada.

La renuncia del decano de la Facultad de Medicina

Manifestaciones del Dr. Méndez

En desacuerdo con el pensamiento que informa la orientación pedagógica y científica del nuevo consejo superior de la facultad de medicina, ha presentado su renuncia indeclinable del cargo de decano el doctor Julio Méndez.

A raíz de esta actitud nos entrevistamos esta mañana con el ilustrado hombre de ciencia y hemos obtenido la ratificación completa de los conceptos de su renuncia, ampliados en la forma de una definición categórica y fundamental de sus puntos de vista sobre la materia.

—He venido trabajando — dice el doctor Méndez — desde mi llegada al alto cuerpo docente de la facultad de medicina, por llevar a la práctica un plan de reformas que he esbozado, para los planes de estudio, en los discursos pronunciados en el seno de la academia, tendiente a evolucionar los métodos de la enseñanza con acuerdo a los principios de la pedagogía científica, que informan el espíritu contemporáneo de la materia en todo el mundo civilizado. He creído esta vez—agrega —y estoy dispuesto a sostenerlo, que el examen de ingreso a las facultades, es una cortapisa y una valla inútil que no redunda en eficacia para la preparación universitaria. Dentro de este concepto, me he opuesto a que el consejo de la facultad sancionase el proyecto de referencia. Aparte de lo que sostengo, de la inutilidad de ese recurso, creo que el consejo no debió entrar a considerar, ni mucho menos a implantar, esta reforma, sin antes haber ensayado la revisión del plan general de estudios de la casa, para saber si convenía o no la implantación del examen. En otras facultades se ha procedido con prudencia, dejando un espacio de tiempo de casi dos años desde su sanción hasta el momento de entrar en vigencia, con lo cual se previene a los estudiantes a fin de que opten por la inscripción o no.

En la actualidad tenemos que de mil y tantas solicitudes de inscripción al primer año de la facultad sólo un centenar han aceptado la condición del ingreso y mucho temo de que estos mismos se vean sin posibilidades de hacerlo, dado que el propósito de los estudiantes secundarios francamente hostil a la reforma, es capaz de extremar la nota para hacerla fracasar.

Soy un convencido de que el consejo superior cuya presidencia acabo de abandonar, tiene un cirterio equivocado de sus altas investiduras y de que distrae su función tutelar y directriz de la enseñanza en sus definiciones desusadas de principios de autoridad, que quiere imponer como en los tiempos de auge escolástico.

Se hace necesario continuó el doctor Méndez, afrontar con desdés el problema pedagógico del país que adolece de formas y métodos anticuados, para ir directamente al racionalismo científico, comenzando esta reforma desde las capas superiores de la enseñanza, o sea de la universitaria, hasta la primaria, en vez de iniciarlas desde abajo, lo que equivale a una lógica simplista a la organización de un ejército cuyo mecanismo ha de funcionar con corrección, formando primero a la oficialidad y después al soldado.

Terminó el doctor Méndez declarándonos que miraba con simpatía estos movimientos estudiantiles, que comienzan a dar muestras de lo que es la vida de las aulas en sus expansiones de vitalidad y en sus aspiraciones culturales.

Se refirió luego a la vida universitaria de Europa, donde los núcleos estudiantiles dan la sensación de los acontecimientos vivientes, de la actividad del pensamiento y de la mecánica espiritual de un pueblo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El tratado de la liga de las naciones

SE DECLARA EL ESTADO DE SITIO EN DANTZIG

En Munich se establece una nueva dictadura comunista

El convenio de la liga de las naciones

RESUMEN OFICIAL DE SUS ATRIBUCIONES

PARIS, abril 13 (United Press)— Se ha dado a la publicidad, el resumen oficial del convenio de la liga de las naciones. Es el siguiente:

"Artículo 1o. La liga de las naciones se funda para promover la cooperación internacional y para asegurar la paz. La liga incluirá (los estados beligerantes enumerados en un documento anexado al convenio) paréntesis B (todos los estados neutrales así llamados) y paréntesis C (en el futuro cualquier país que se gobierne por sí mismo y cuya admisión sea aprobada por dos tercios de los estados que ya figuren como miembros de la liga). Un estado puede retirarse de la liga siempre que hasta la fecha, en que así proceda, haya mantenido su obligación, dando un aviso previo de dos años.

Art. 2o.- La liga actuará en total o por asamblea en la que no se comprenda a más de tres representantes de cada uno de los estados, miembros de la liga, teniendo sin embargo, cada uno de los estados solamente un voto; y constará de un consejo el cual, en el presente, se compondrá de un representante de cada una de las cinco grandes potencias y uno por cada uno de los otros cuatro países, según se elijan de tiempo en tiempo por la asamblea. El número de potencias de cada clase representadas en el consejo puede aumentarse por el consentimiento unánime del consejo y por una mayoría de la asamblea. Otros países tienen el derecho de figurar como miembros del consejo, durante la deliberación de los asuntos en los que ellos tengan especial interés.

En el Consejo como en la asamblea, cada estado tendrá solamente un solo voto. Ambos de estos cuerpos deberán reunirse a intervalos establecidos (el consejo, al menos una vez por año) y en otras épocas si así fuera necesario; ambos pueden tratar sobre cualquier asunto que sea de interés internacional o que amenaze la paz del mundo. La decisión de ambos debe ser unánime, excepto en ciertos casos especificados, cuyos asuntos y procedimientos desde luego se decidirán por una mayoría de votos. La liga tendrá una secretaría a cargo de un secretario general.

La secretaría y todos los otros cuerpos que se hallen bajo los auspicios de la liga, pueden incluir igualmente a hombres como mujeres. Un tribunal permanente de justicia internacional y varias comisiones permanentes, serán también establecidas.

Artículo 3o. Los estados, miembros de la liga convienen: paréntesis A (en reducir sus armamentos; los planes para tales reducciones han sido sugeridos por el consejo y solamente se adoptaron con el consentimiento de los mismos estados, y por ellos no serán aumentados sin la intervención del consejo). Paréntesis B. (A cambiar una información completa de sus ejércitos existentes, y de sus programas militares y navales); (ellos respetarán cada uno de los demás territorios así como la independencia personal y garantía, garantizándoles contra la agresión extranjera) (a someter todas las disputas internacionales, ya sea el arbitraje o a la indagación por el Consejo, quien más tarde, sin embargo, puede no pronunciar opinión sobre cualquiera disputa cuyo asunto caiga únicamente dentro de la jurisdicción interna o doméstica de un estado; en ningún caso se irá a la guerra, hasta tres meses después de que hayan sido hechas sentencias o recomendaciones; y aun entonces no se irá a la guerra con un estado que acepte la sentencia o recomendación); (habiéndose cometido un acto de guerra contra la liga; romper todas las relaciones económicas con ella y conceder el libre paso a través de sus territorios a las tropas de aquellos estados que contribuyan con fuerza armada en nombre de la liga).

El consejo debe recomendar qué cantidad de fuerza, si es necesario alguna, será suministrada por los diversos gobiernos y la aprobación de este último es necesario. (Los estados que no son miembros de la Liga serán invitados a aceptar las obligaciones de la Liga para el objeto de las disputas particulares, y si ellos dejan de ajustarse a ella pueden ser compelidos); (no se considerará ningún tratado hasta que no sea comunicado a la Liga, la que, entonces podrá proceder a su publicación; a admitir el derecho de la asamblea para anunciar la reconsideración de tratados y de las condiciones internacionales que no se hallen de acuerdo con las necesidades presentes).

Un estado que rompa sus acuerdos puede ser expelido de la Liga por el consejo.

Artículo 4.o El convenio no afecta la validez de compromisos internacionales tales como los tratados de arbitraje o entendimientos regionales tales como la "Doctrina Monroe" para asegurar el mantenimiento de la paz.

Art. 5o. Las antiguas colonias germanas y territorios del imperio otomano serán administradas, en interés de la civilización, por los estados que deseen ser mandatarios de la liga, los cuales ejercitarán una vigilancia general.

Art. 6o. Los estados-miembros aceptan ciertas responsabilidades con respecto a las condiciones del trabajo, el tratamiento de los nativos, la trata de blancas, el tráfico del ópio, el tráfico de artes con los países no civilizados y medio civilizados, las condiciones del tránsito y el comercio, la salud pública y la sociedad de cruz roja.

Art. 7o. La liga es reconocida como el cuerpo central interesado en coordinar y propender a las actividades internacionales en general.

Art. 8o. Las enmiendas al convenio requieren la aprobación de todos los estados del consejo y una simple mayoría de aquellos de la asamblea. Los estados que signifiquen su disentimiento con las enmiendas así aprobadas no se hallan afectados por ellas y en tal caso cesan de ser miembros de la liga".

Estado de sitio en Dantzig

BASILEA, abril 13 (United Press) — Despachos de Berlín informan que el general von Below proclamó el estado de sitio en Dantzig.

Nueva dictadura comunista en Munich

BERNA, abril 13 (United Press) — Despachos fechados el sábado en Munich informan y confirman el hecho de que los socialistas leales derrocaron a la república del soviet el día viernes; pero también indican que los comunistas, por la noche, volvieron a apoderarse del poder echando a los socialistas y estableciendo una nueva dictadura comunista.

Los despachos que se reciben son un tanto confusos pero posteriores anuncios informan que se instauró una nueva dictadura comunista formada por cinco soldados, cinco obreros albañiles, siendo su presidente, Plotz.

Cuando el día viernes, los socialistas derocaron al gobierno, intentaron efectuar arreglos con los comunistas, pero el esfuerzo falló. Los comunistas por la noche ocuparon nuevos sitios de albergue, cayendo en sus manos algunos funcionarios de policía.

Revolución en Serbia

BUDAPEST, abril 13 (United Press). — Informaciones no confirmadas anuncian que en Serbia estalló la revolución. Las tropas serbias que se hallan en Hungría fraternizan con las guardias rojas húngaras. Informa que las tropas francesas se retiraron el viernes, a través del puente de Szegedin, el que está vigilado por centinelas serbios.

Derrota de los caudillos zapatistas en Méjico

MEJICO, abril 13 (United Press) — Se anuncia que los generales zapatistas Palafox, Amoles, Mejía y Palacios, fueron muertos simultáneamente con Zapata. El general Jaregui, jefe del estado mayor de Zapata, fué capturado y más tarde ejecutado.

El general Pablo González trató de llevar un ataque con 500 hombres, para abrir una comunicación con Zapata, quien aceptó recibir a Guajardo y diez hombres. Durante la conferencia, Zapata fué capturado y vióse obligado a defenderse, haciendo uso de su revólver y matando a Guajardo.

Siguióse una lucha general y los zapatistas que sobrevivieron hacen esfuerzos desesperados para resistir.

Choques sangrientos en Duseldorff

BERLIN, abril 13 (United Press) —Despachos de Duseldorff informan que hasta el viernes por la noche hubo 157 muertos y 181 heridos, en las luchas ocurridas entre los huelguistas y las tropas del gobierno, cuando aquéllos trataban de cortar las cañerías de agua.

BASILEA, abril 13 (United Press) —De Duseldorff informan que entre las tropas del gobierno y los espartaquistas hubo choques, de los cuales resultaron 25 muertos y varios heridos.

Tropas francesas en Grieshem

COPENHAGUE, abril 13. (United Press). — De Francfort informan que los franceses ocuparon los suburbios de Grieshem el sábado por la mañana.

Préstamo para la causa de Irlanda

DUBLIN, abril 13 (United Press) —El leader sinnfeinista Valera ha anunciado que un préstamo de cinco millones de dólares ha sido cubierto por la colonia irlandesa republicana que hay en los Estados Unidos.

Preparativos para una ofensiva bolsheviki

WASHINGTON, abril 13 (United Press) — De Helsingfors se anuncia que los bolshevikis se preparan para llevar una ofensiva después de la primavera. Se dice que quizá se suspenda el tráfico ferroviario en Rusia.

Se han tomado medidas militares de carácter económico agregándose que las fábricas de municiones rusas se hallan en completa actividad. A los hombres que rehusan trabajar se les amenaza con la carencia de alimentos, y aun así muchos se niegan a la obra, siendo ejecutados. Nuevos destacamentos han sido movilizados y ejércitos completos están recibiendo instrucción militar.

Desmanes japoneses en Corea

SAN FRANCISCO, abril 13 (United Press) — La asociación nacional coreana de Shanghai cablegrafió a los coreanos cristianos informándoles lo siguiente: "El masacre japonés de coreanos suma más de mil víctimas, todas las cuales se hallaban desarmadas y fueron muertas en Seoul durante la manifestación que se efectuó el 28 de marzo. Los japo-

(Continúa en la página siguiente)

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — "La divina pe[illegible]"; "Las niñas del [illegible]"; "Cosas del barrio".

OPERA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "La biblia en verso"; "Un pleito sensacional"; "La biblia en verso".

LICEO. — Compañía española de operetas. — "Tosca"; "Cavallería Rusticana".

NACIONAL. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La mujer de nadie"; "La víbora de la cruz". "La mujer de nadie".

SAN MARTIN. — Compañía lírica italiana. — "Amleto".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "Cuando se quiere"; "El dotor Carricoche".

COMEDIA. — Compañía cómica española y zarzuelas. — "Las diosas del mar"; "La chicharra"; "La primera de feria"; "Alégrate, papaíto".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuela. — "El dúo de la africana"; "Las campanas de Carrión".

MARCONI.—Compañía nacional de sainetes y revistas. — "A la vejez viruelas"; "Noche de garufa"; "El diario de la noche".

NUEVO. — Compañía dramática nacional. — "Noche de luna"; "Cantos rodados".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La casa de Quirós"; "Los pícaros celos"; "La torre del oro"; "La ruleta del amor".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Un día sábado"; "El conquistador de lo imprevisto".

ESMERALDA. — Compañía nacional. — "La doctora de Lantera"; "Notas y comentarios"; "La doctora de Lantera" y Buonavoglia.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Mlle. Simone Lys; Mlle. Zuzette Verly; Mlle. Lise Georgie; Mlle. Marcelle Frank; Renoma; Bennet y Cornell; Myykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seyymout y Miss Dupree; Hebert Dyer y Co.; La Tosca.— Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 3057, Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

SERVICIO TELEGRAFICO
(Continuación)

neses hicieron iniquidades con todo aquel que se resistía. Ha habido varios millares de muertos desde el día 27 de marzo. Las casas de los leaders fueron destruídas y especialmente las mujeres de éstos fueron víctimas de atentados siendo expuestas, frente a la multitud de prisioneros, y torturadas. A los médicos no se les permitió asistir a los heridos".

Complot de los espartaquistas

COBLENZA, abril 13 (United Press) — Friedrich Schwartzkof, leader del complot espartaquista antiamericano ha sido sentenciado a sesenta días de reclusión. Otros doce asociados más fueron condenados a 15 días de arresto.

Los norteamericanos están vigilando los bancos de Coblenza y Treves ante el temor de una huelga de empleados bancarios.

Reanudación del trabajo en las minas de Westphalia

BERLIN, abril 13 (United Press) —De Weimar se informa que el día sábado, en la asamblea nacional, el diputado Sachse anunció que se reanudarían los trabajos en las minas de Westphalia, habiendo el gobierno convenido en la jornada de siete horas, incluyéndose en ella el tiempo de bajar y subir a las minas.

Se ha formado una comisión para estudiar acerca de la factibilidad de la jornada de seis horas.

La situación en Egipto

EL CAIRO, abril 13 (United Press) — El viernes último, una diputación nacionalista partió para Europa.

La ciudad se halla mucho más tranquila. El asesinato de cinco soldados británicos afectó a las tropas, demostrando, por otra parte, el dominio admirable de ellas. La situación económica en las provincias es difícil.

LONDRES, abril 13. — (United Press). — Según un despacho enviado del Cairo, el número de muertos en los disturbios del viernes, es considerable.

Debido a los sentimientos contra los armenios, 2500 de ellos están bajo la protección militar.

Almirante japonés en Italia

ROMA, abril 13 (Agencia Havas). — Procedente de Nápoles, llegó a esta capital el almirante Kokosozado, comandante de la división naval japonesa que se halla fondeada en ese puerto.

Acompañan al almirante Kokosozado varios oficiales de marina.

Los distinguidos visitantes fueron recibidos en la estación por el subsecretario de marina y el personal de la embajada japonesa.

La travesía aérea del Atlántico

LONDRES, abril 13. — (United Press). — En los círculos aeronáuticos de esta capital se hacen apuestas de cinco contra uno sobre el resultado de Hawker, al querer cruzar con éxito el Atlántico antes de junio.

Ocupación de un empalme ferroviario por los bolshevikis.

PARIS, abril 13 (United Press). —Un radiotelegrama bolsheviki, recibido de Kieff, informa que las tropas del soviet ocuparon el empalme de Dohenkoff, que liga a Sinferpol y Crimea.

Exposiciones artísticas en París

PARIS, abril 13 (Agencia Havas) — El presidente de la república, M. Poincaré, inauguró simultáneamente, con gran solemnidad, las exposiciones de arte española, italiana, serbia y francesa en el palacio de Bellas Artes.

El viaje del general Smuts a Budapest

PARIS, abril 13 (United Press). —Se informa que el general Smuts regresó de Budapest, debido a haber encontrado que allí la situación era completamente distinta de lo esperado.

Ecos del triunfo radical

LA FIESTA DE AYER

En el salón alto de la confitería del Aguila (Santa Fe y Callao), tuvo lugar ayer tarde el lunch con que el senador por la capital, doctor Vicente C. Gallo y el diputado nacional, doctor José O. Casás, obsequiaron a los miembros del comité de la capital, diputado doctor José P. tado doctor José O. Casás; el presidente de la cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche, los diputados nacionales doctor Benjamín Bonifacio, doctor Enrique Cabrera, doctor Marcial V. Quiroga, Delfor del Valle y doctor Teófilo J. Gatica; los concejales Saturnino García Anido, Rómulo Trucco, Luis A. Mela, doctor Amadeo Grandi y doctor José A. Raíces; el presidente del comité de la capital, diputado doctor José P. López Anaut, Bernabé Peralta, Silvio Bonardi, Aquiles F. Bucich, Juan Baldessari, Ignacio Guibert Blanck, Alberto F. Cornet, Félix Rolando, Alfredo Monteverde, Justo Tizón, doctor Juan B. Bottinelli, Lorenzo Caimo, Juan Bidegain, Pablo M. Barlaro, José Minuto, Manuel Oruz, Angel Padula, Ricardo Padín, señor Enrique Bottinelli, Manuel Manrique, Miguel Ibáñez, José León Devoto, Arturo G. Costa, Alberto Golco, Do-

Durante el lunch efectuado ayer en la confitería del Aguila. — Los doctores Vicente C. Gallo y José O. Casás, rodeados de legisladores, concejales y otros correligionarios.

la capital, convencionales, delegados, oradores, fiscales generales, diputados radicales, concejales y correligionarios que dirigieron la última campaña electoral.

El amplio salón del Aguila, preparado especialmente para él acto, resultó pequeño para contener los numerosos invitados que concurrieron.

Las mesas, distribuídas con muy buen gusto y adornadas con artísti- Tamborini, el vice primero Juan B. Barnetche, los secretarios del mismo, el presidente de la comisión de propaganda, señor Emilio Rimoldi, el presidente del comité universitario Abelardo Alvarez Prado, los señores Joaquín Costa, Arsenio Thaunier, José Onaindia, doctor José Marcos Pagliese, Pedro Trucco, doctor Leopoldo Bard, doctor Eduardo Tomasewzki, doctor José Luis Alvarez, Félix mingo Grassi, Alfredo Monteverde, doctor Juan F. Poggi, doctor Luis M. Arditti, José M. Canela, Juan Figarol, J. M. Almada, Demetrio Ravagni, Ricardo Reguera, Fernando Dubois, Angel Mariani, Julio Rimoldi, Luis F. Etchart, Emilio Focaracio, Juan Boglietti, doctor Santiago Rocca, Eusebio Chacón, Francisco Maggió, Carlos Galli, doctor A. Muñoz del Solar, Pedro Ricci, Humber-

Un grupo de correligionarios que concurrieron al lunch.

cos ramos de flores, fueron ocupadas en su totalidad por los invitados.

La fiesta, interesantísima por todos conceptos, transcurrió en un ambiente de franca camaradería, y dió motivo a que se estrecharan una vez más los vínculos partidistas entre los correligionarios de la capital.

Estaban presentes los legisladores recientemente electos, senador nacional doctor Vicente C. Gallo, y dipu- Foullier, Andrés F. Ventre, Pedro Ballesteros, Pedro Aimó, Pedro Trucco, Pedro P. Sanguinetti, Bartolomé Pérez, José C. Macías, Manuel Pereyra, doctor Angel Vailatti, Felipe Restano, Guillermo Sulliván, Natalio R. Firpo, Clemente Maradona, Carlos Maradona, Antonio Lavieri, Florentino Romero, Pedro J. Dufour, Luis Brignardello, Alberto Scarabelli, Domingo A. Garré, doctor Pedro to P. Sanguinetti, Agustín Sturla, Gregorio Stockadle, Santiago Pertini, Salvador Cichero, José Altieri, Enrique Barbieri, Juan López, Miguel Indart, Hipólito Lerroux, Angel Aimo, Alfredo Magnasco, Antonio B. Podestá, Santiago Pelesson, José Gabrini, Enrique Roulet, Romeo Saccone y otra gran cantidad de correligionarios cuyos nombres escapan a nuestra memoria.

Un aspecto del salón.

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestro inspector viajero Sr. Roque Piñeiro y nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alberto Astorga, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11|919.

LA ADMINISTRACION.

Se encontró con que Hungría está tranquila y que Bela Kun es jefe supremo de Budapest, no habiendo afectado la revolución a otras partes. Agrégase que es inoficioso negociar con un gobierno que sólo mantiene el contralor de una ciudad.

Protestas en Egipto por la ocupación extranjera

LONDRES, abril 13 (Agencia Havas). — Un telegrama de El Cairo, fechado el 11, anuncia que el miércoles y el jueves se produjeron nuevos desórdenes, de carácter nacionalista y de protesta por la ocupación extranjera. Durante esas manifestaciones fueron atacados numerosos armenios.

Prohibición de llevar armas en Rusia

ESTOCOLMO, abril 13 (Agencia Havas). — Según una información de Helsingfors el gobierno de la Confederación de los Soviets Rusos publicó un decreto anunciando que toda persona que l leve armas será inmediatamente fusilada.

El enjuiciamiento del ex-kaiser

PARIS, abril 13 (De Mr. Lowell Mellett, corresponsal de la United Press). — En la sesión plena de la conferencia de la paz, se resolverá posiblemente si el kaiser ha de ser ejecutado o si ha de ser castigado en otra ofrma.

Los delegados encargados de la cuestión de las responsabilidades por la guerra son de diversas opiniones sobre el castigo personal. La Gran Bretaña, Francia e Italia eran partidarias del castigo, pero los Estados Unidos y el Japón se opusieron.

El informe redactado por la comisión provee la creación de un tribunal internacional o cortes nacionales para castigar.

Los Estados Unidos y el Japón se reservaron la decisión en cuanto a la publicación de la información. Los disidentes desean incluir un memorándum declarando las razones en que fundan su actitud y otros delegados tan sólo quieren hacer constar su disidencia.

La objeción que oponen los norteamericanos es que no encuentran ninguna ley internacional que permita el juicio. Los japoneses declaran que no se adhieren a esa doctrina que se contradice con sus teorías de que los emperadores son sagrados y reinan por derecho divino. El informe presentado incluye el enjuiciamiento de otras personas responsables por crímenes de guerra inhumana, también se procesará a 32 funcionarios por delitos relacionados con la organización del terrorismo, disimulado como política guerrera.

PROVINCIAS

SANTA FE

PARANA, abril 13. — Los ciudanos que están al frente del P. E. de la provincia ejecutan actualmente una tarea inteligente y laboriosa en la preparación de varios proyectos de gran transcendencia que deberán ser sometidos a consideración de la legislatura una vez que se inicie su período de sesiones. Entre ellos figura la preparación del presupuesto para el año próximo y otros proyectos que han de fijar definitivamente la orientación de los actuales gobernantes y la solución de importantísimos problemas.

—Los delegados de varias sociedades de la provincia que se reunieron en Villaguay, resolvieron solicitar la opinión del doctor Osvaldo Magnasco, sobre la constitucionalidad de la ley de marcas y señales. El doctor Magnasco evacuó la consulta en un largo dictámen llegando a la conclusión definitiva de que dicha "ley —consulta- —no vulnera principio o precepto alguno de la constitución nacional ni de la local". Esto es lo interesante para el gobierno que sostenía la constitucionalidad de la ley.

—Los diarios reproducen los juicios elogiosos que sobre la situación de Entre Ríos publican LA EPOCA y "El Siglo" de Bahía Blanca.

—El 15 del corriente aparecerá el decreto del P. E. convocando a elecciones de diputados a los círculos electorales de Campana. Diamante, Nogoyá, Tala, y Villaguay. También se incluirá en el mismo, la convocatoria del electorado de Concordia para elegir senador.

SALTA

SALTA, abril 13 — Con motivo de las gestiones del doctor Castellanos, para obtener la construcción de la vía carretera de Salta al Pacífico y el ferrocarril a Huaitiquina, se ha recibido en ésta un telegrama del gobernador titular que ha producido excelente impresión, por las promesas que en él da para ver realizada una obra de tan vital importancia para Salta: Aquel despacho, dice así: "En la última entrevista con el señor presidente y en las posteriores con los ministros de agricultura y obras públicas, han sido favorablemente resueltas las principales gestiones que vengo realizando de interés primordial para la provincia. Entre ellas, la del camino a Huaitiquina, con la promesa de la más breve solución posible para la obra del ferrocarril al Pacífico que constituye el anhelo más justificado del pueblo de Salta. Hoy se expedirá la orden de iniciar los trabajos de aquel camino, aumentándose la suma que estaba asignada."

—La mayor parte de los senadores y diputados que se encuentran en los departamentos lejanos, han contestado a la citación que se les ha hecho para la sesión extraordinaria en la que debía tratarse la prórroga de licencia del doctor Castellanos que se encontrarán en ésta, entre el 20 y 25 del corriente a fin de asistir a aquélla, y al mismo tiempo a las sesiones preparatorias del período ordinario que se inaugura el 1o. de mayo y al que desean asistir con toda puntualidad, a fin de participar en la discusión de los múltiples asuntos que tendrá que tratar la honorable legislatura. Como la mayor parte de los legisladores son hombres de trabajo, desean dejar arregladas sus labores en sus respectivos establecimientos para no interrumpir el período de sesiones que será excepcionalmente laborioso por espacio de dos o tres meses.

—Con motivo del desalojo de la Biblioteca de la Merced, de que hablan los diarios opositores, he podido recoger la versión exacta del hecho. El local donde funciona la municipalidad consta de dos habitaciones únicamente, en una de ellas funciona el juzgado de paz y el registro civil y en la otra celebra sesión el concejo deliberante, o sea en la que antes encontrábase alojada la biblioteca durante los gobiernos anteriores, jamás hubo ni comisión municipal, y cuando llegó a tenerla, nunca celebró sesión, no fué necesario aquel local, pues hasta el mismo registro civil y juzgado de paz funcionaban en la casa particular del caudillo político. El señor Francisco Urrestarazu, miembro de aquella comisión, tiene ya el local listo para instalar la biblioteca, con beneficio, no sólo para éstas, sino también para la municipalidad y demás oficinas que funcionan en esa casa.

—Los diarios publican el balance de la contaduría general correspondiente al mes de marzo y además un cuadro comparativo de la recaudación de rentas durante el mes de marzo de 1918, del gobierno del doctor Cornejo y de marzo del corriente año, gobierno del doctor Castellanos, resultando un aumento de sesenta y cinco mil pesos más en el citado mes. Debe tenerse en cuenta que el presupuesto, y por lo tanto los impuestos, son los mismos que regían el año pasado, de donde se deduce que obedece este aumento a una mayor escrupulosidad en la percepción de las rentas y a la organización minuciosa que le ha dado a estas oficinas el ministro de hacienda doctor David M. Saravia.

—Con motivo de haber aparecido ratas atacadas de bubónica en el partido Las Costas, cercano a la ciudad, el Consejo de Educación ordenó la clausura de las escuelas de esa localidad y el consejo de higiene mandó los elementos necesarios para proceder a la desratización.

—Comunican de Cafayate haber dado principio la vendimia en todas las bodegas, pudiéndose notar una gran disminución en la producción, que se calcula un treinta por ciento menos que el año último.

—Los fuertes ganaderos señores José María Navamuel y Jacinto Córdoba, firmarán un importante contrato con un frigorífico de ésa, para enviarle ganado en pie de esta provincia. La noticia ha producido muy buen efecto, pues con esta nueva salida se valorizará mucho, tanto el ganado como los pastos de engorde que hoy se encuentran a precios relativamente bajos.

Notas policiales

EL HOMICIDIO DE LA 15.a

Drama entre maleantes

Un hecho de sangre de indiscutible gravedad ha dado motivo a la policía, para ejercer su misión.

Anoche a las 11 y 25 se sintió en jurisdicción de la comisaría a la altura de la calle Charcas 1386 un disparo de arma de fuego, que motivó de inmediato la concurrencia policial.

En el lugar indicado, fué encontrado por la policía tendido en el pavimento, ya cadáver, una persona que luego de identificada, resultó ser el sujeto de pésimos antecedentes Cayetano Guiglioni o Luis Ghiglioni o José Favani (a) Gaita, argentino, de 39 años, con numerosas entradas en la policía por delitos contra las personas y la propiedad, entre las primeras un homicidio, clasificado en el "argot" policial como scruschante madruguista.

Luis Ghiglioni

La herida en la región del vientre, le produjo la muerte de inmediato.

La comisaría 15a. intervino enseguida y uno de sus empleados persiguió a una persona que huyó del lugar del hecho: apenas sucedido y que frente a una sastrería se guareció entre una multitud allí reunida, sin que pudiera ser identificado. Deduciendo de la forma en que el hecho se produjo y, los antecedentes personales de la víctima, se presume fundadamente que el suceso se produjo entre personas del bajo fondo, que tal vez discutían algún reparto del producto de un robo. Parece que una persona que transitaba por las inmediaciones del lugar del hecho, oyó decir lo siguiente: "toma cincuenta pesos para que te mates el hambre" y, a raíz de eso se oyó el disparo.

La seccional secuestró en el paraje donde fué muerto Guigllioni varias armas blancas y trabaja con toda actividad para el esclarecimiento del crimen. También interviene en el asunto la comisaría de investigaciones, por intermedio de la sección seguridad personal, a cargo del comisario señor Santiago.

Se ha dado cuenta del hecho al juez doctor Ortiz de Rozas.

OTRO GRAVE DELITO EN EL BAJO FONDO

Un homicidio

Un delito, del que ha resultado víctima un hombre joven, se ha producido anoche en jurisdicción de la comisaría 24.a, que tiene bajo su vigilancia parte del barrio de la Boca, donde viven numerosas personas de honestidad intachable, pero donde, como es sabido, pululan elementos de la peor condición moral.

El delito parece haberse producido entre elementos de mala vida y de sus averiguaciones está encargada la 24a, y la sección seguridad personal de investigaciones.

Como la labor policial tiene que realizarse en la mayor reserva, las autoridades, no adelantan ninguna información. Por nuestra parte, debido a investigaciones de carácter particular realizadas, podemos ofrecer algunos detalles del hecho, que creemos no entorpecerán en ninguna forma la acción policial.

El crimen—

El hecho es el siguiente: esta madrugada, como a la 1, según manifestaciones oídas por otras personas de boca de la interesada, Rosa Goldstein, de 30 años, inglesa, domiciliada en Brandsen 229 y mujer de moralidad dudosa, se encontraba sola y acostada en la habitación que ocupa en el primer piso de la casa indicada, cuando fué despertada por golpes que se daban en la puerta de su pieza, que dice, según nuestras informaciones, la obligaron a levantarse para averiguar de lo que se trataba, encontrándose al abrir la puerta, con un sujeto, pensionista suyo, desde hace algún tiempo y cuyo apellido, decía no conocer, el que presentaba una herida de bala a la altura de la garganta, lado derecho.

La intervención policial—

La Goldstein, según nuestras averiguaciones, de quien el herido solicitara un vaso de agua, al notar su estado dió aviso a la policía, que solicitó a su vez la cooperación de la asistencia pública, la que concurrió de inmediato conduciéndole al hospital Argerich, en cuyo trayecto dejó de existir.

Características del crimen—

El hecho se presenta en forma que hace sospechar de uno de los tantos crímenes del bajo fondo, por cuanto también la víctima parece ser uno de los tantos hombres cuyos medios de vida, son el trabajo deshonesto de las mujeres con quienes hacen vida íntima. Su nombre real es el de Luis César Reggo o David Galvet, al parecer argentino, de unos 25 años, y que se domiciliaba en Necochea 538.

La labor investigadora—

La comisaría 24a. intervino de inmediato, representada por el comisario señor Villagra y auxiliar señor Defelipe.

Por su parte la sección seguridad personal de investigaciones ha comisionado al oficial inspector D. Francisco Medina que en compañía de los empleados Juan Pochelin y Ernesto Díaz, trabajan de continuo con la comisaría seccional, en el esclarecimiento de este grave hecho.

Los detenidos—

Se encuentran detenidos y rigurosamente incomunicados Rosa Goldstein, su amante Juan Dodero, de 19 años, argentino y Juan L. Rodríguez, argentino, de 24 años, también sujeto sin trabajo y de una profesión análoga a la de la víctima.

Intervención judicial—

En el hecho se ha dado intervención al juez Dr. del Campillo, quien ha dispuesto se practique en la Morgue y en el día de mañana la autopsia a la víctima.

Escritas las líneas anteriores y ya en momentos de cerrar nuestra edición, tuvimos oportunidad de conversar breves instantes con el jefe de la sección seguridad personal, comisario don Eduardo Santiago, quién ha tomado bajo su inteligente y eficaz dirección, la investigación de este hecho, secundado por los meritorios empleados antes nombrados, y quién nos comunicó que el hecho a que nos referimos, es correlativo del homicidio ocurrido en la sección 15a. y que relatamos en esta misma sección y que ocultado con el interés que el elemento de la mala vida emplea en sus actos, se presentó en el primer instante como dos crímenes distintos.

Es un delito del bajo fondo porteño, realizado entre individuos de los peores antecedentes, con cómplices colocados al mismo nivel moral.

Si la premura del tiempo y la misma reserva policial nos impide ampliar estas informaciones, esperamos poderlo hacer en la oportunidad debida.

ECOS PARLAMENTARIOS

Breve sesión en minoría del Senado

Bajo la presidencia del doctor Luna celebró anoche a las 9.30 el Senado una breve sesión en minoría.

La convocatoria había sido decidida por la tarde al recibirse el mensaje del P. E. en el que pide reconsideración del convenio con los aliados rechazado por aquel cuerpo.

En esa sesión, que duró pocos minutos, se resolvió fijar la fecha del 22 del corriente para tratar el referido mensaje.

En el recinto se encontraba el ministro de hacienda doctor Salaberry, el de agricultura ingeniero Demarchi y el del interior doctor Ramón Gómez.

Rómulo Colmegna

† HOY

En los albores de la juventud y cuando su bella vida era toda una esperanza para los suyos, dejó de existir en la madrugada de hoy el joven estudiante Rómulo Colmegna.

El infausto acontecimiento, que enluta a su hogar ha conmovido también a sus vastas relaciones y en particular al núcleo de excondiscípulos del Colegio del Salvador.

Fué su muerte digna de una vida consagrada al estudio y a los afectos de su hogar encarnado en ella y en los conmovedores instantes que la precedieron, una imborrable enseñanza y un bello ejemplo.

Festejando el triunfo radical--En la sección 6ª.

Se realizó hoy al mediodía en el local Independencia 3579 la reunión que con motivo del triunfo radical del 23 de marzo, ofrecían a los correligionarios de la 6.a sección los señores José A. Poulilon, Pedro Bidegain, Pedro Villeums, Aurelio Castighoni, Enrique Bertani y Antonio Ambrossi, de dicha parroquia.

Más de doscientos correligionarios se reunieron en el sitio mencionado, donde se realizó un almuerzo campestre, durante el cual reinó el mayor orden y entusiasmo.

Entre los concurrentes anotamos entre otros a los señores doctor Santiago Bellingeri, doctor Manuel Pintos, doctor J. González Pagliere, concejal doctor José A. Raíces, Natalio R. Firpo, Rufino Licabarre, Ireneo Frega, Alberto Larrandal, Daniel M. Firpo, Juan Bidegain, Enrique Larrandal, Carlos Libonatti, José Porrandal... Carlos Libonatti, José Podestá, Pedro Vescio, Francisco Barceló, Julio Libreiro, Carlos Pistani, Manuel Inchausti, Arístides Saccone, Carlos Aribiano, Juan Noli, Ramón C. Garmendia, Rodolfo Boer, Cayeta-

Concurrentes a la fiesta de la sección 6a.

Terminado aquél hicieron uso de la palabra los señores Enrique del Rivero, Natalio R. Firpo, doctor Manuel Pintos, doctor J. González Pagliere, el concejal doctor José A. Raíces y el doctor Santiago Bellingeri, quienes explicaron la significación del triunfo radical del 23, expresando que él era la ratificación elocuente de la obra reconstructiva y nacionalista que está realizando el gobierno del presidente Yrigoyen.

Grandes aplausos y entusiastas vivas saludaron las palabras de los oradores, terminando el acto entre una prolongada ovación al radicalismo, al presidente Yrigoyen y al triunfo del 23 de marzo.

no Laveglia, Rómulo Pola, Pascual Laveglia, Juan Tasano, Antonio Ambrosio, Lucio Botto, Pedro Severso, Luis F. Sarra, José Sungarf, Vicente Gentile, Rafael Marini, Carlos Artinana, Antonio Inchauste, Alfredo Neroni, Blas J. Magurno, M. Badaracco, Emilio Pola, Carlos Mancione, Angel Castagno, Luis Lanatta, Juan C. Pupular, Manuel Luque, Juan Lefora, Angel Merello, Juan Dolberto, Luis Martinoni, Carlos Bovelli, Enrique Pisani, Pedro Ferrari, J. M. Tersoli, David Barbarino, Carlos Barbarino, Sócrates Costantino, Juan Mazza, Santiago Richini, Ignacio Latarmendia y Alfredo Podestá.

Provincia de Mendoza
INTERVENCION NACIONAL
Departamento de Hacienda

Mendoza, marzo 28 de 1919.

CONSIDERANDO:

Que la reducción de las rentas públicas en la presente época del año, dificultan la puntual atención de las obligaciones fiscales.

Que contribuye a agravar la situación, la circunstancia de encontrarse pendiente de cobro sumas considerables por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales de ejercicios vencidos, cuyo pago no ha sido satisfecho, no obstante los plazos y exoneraciones de multas que el Poder Ejecutivo ha acordado en diversas ocasiones.

Que si bien la ley establece los medios de obtener la percepción de esos impuestos dentro de plazos perentorios, el P. E. está facultado para atenuar la rigidez de los términos legales, en razón de las dificultades notorias por que atraviesa la economía general, pero siempre que ese criterio no avance más allá que aconseja la equidad y la prudencia, sin perjuicio de la atención normal que reclaman los servicios públicos.

Por estas consideraciones y dada la urgencia de adoptar las resoluciones del caso,

EL INTERVENTOR NACIONAL, DECRETA:

Artículo 1o.: Los deudores del impuesto de Contribución Directa y Patentes Fiscales por los años 1918 y anteriores que efectúen el pago antes del 15 de abril próximo serán exonerados del total de la multa en que hayan incurrido.

Art. 2o.: Los deudores ejecutados que paguen en el plazo indicado los mismos impuestos, cargarán solamente con el 25 o|o de las multas liquidadas y los gastos causídicos.

Art. 3o.: Vencido el término fijado por el artículo 1o., todas las deudas por los impuestos mencionados se cobrarán, sin excepción, por la vía de apremio como lo dispone el artículo 84 de la ley 287.

Art. 4o.: Del 25 o|o de las multas a que se refiere el art. 2o. la Contaduría General liquidará el 70 o|o al recaudador y el 30 o|o al Receptor de Rentas que corresponde.

Art. 5o.: Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

VEYGA.—Luis F. Dellepiane, ministro de hacienda.—Es copia, conforme. — E. Camusso, oficial primero, ministerio de hacienda.

1051 v. abril 13.

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a **$ 0.05 cts.** cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

La huelga de estudiantes

PROSECUCION DEL MOVIMIENTO

ASOCIACION NACIONAL DE PADRES

Diversas informaciones

La Federación de Estudiantes Secundarios de Buenos Aires, ha resuelto que la huelga continúe. La institución mencionada ha recibido numerosas manifestaciones de adhesión y de simpatía por el movimiento que preside actualmente.

La asistencia a las clases—

Como informamos en nuestras ediciones anteriores, la asistencia de alumnos a las aulas ha sido casi nula. Sin embargo, la concurrencia a los cursos de los años inferiores en el colegio nacional "Mariano Moreno", se aproximó a lo normal, dictándose las clases con regularidad.

Asociaciones de padres—

La asociación cooperadora del C. N. "Mariano Moreno", ha enviado una circular a los padres de los alumnos del establecimiento mencionado, advirtiéndoles la conveniencia de incitar a concurrir a clase a sus hijos, para que no pierdan la clasificación del bimestre en curso.

—En el local de la Casa Suiza, se reunió esta mañana una asamblea de padres de estudiantes secundarios, resolviendo constituir con carácter de permanente una sociedad, bajo la denominación de Asociación Nacional de Padres.

Se decidió también designar una comisión para que se entreviste con los poderes públicos, a fin de conseguir la solución del conflicto.

Antes de levantarse la sesión, se resolvió efectuar una asamblea a la brevedad posible, cuya fecha y lugar de reunión dará a conocer la comisión directiva provisoria y a la cual se tratará de que concurra el mayor número de padres, a fin de tomar una resolución definitiva respecto a la prosecución o terminación de la huelga.

Concejo directivo de la facultad—

No se reunió hoy, como estaba anunciado, el consejo directivo de la facultad de medicina. Lo hará mañana con el propósito de tomar en consideración la renuncia del decano doctor Méndez.

Se asegura, cosa que no hemos podido confirmar, que el consejo directivo, renunciará en masa. Siendo este cuerpo el único responsable del conflicto estudiantil, tal actitud sería la mejor solución que podía darse al asunto.

En el interior—

SANTA FE, abril 13. — Los alumnos de las escuelas industrial y comercial y del Colegio Nacional, se han declarado en huelga, solidarizándose con los estudiantes de la capital federal.

LA PLATA, abril 13. — Los estudiantes secundarios de ésta dejarán de concurrir a las aulas, por solidaridad con los de ésa.

Las elecciones de Corrientes

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

Resultados de Sauce y Curuzú Cuatiá

CORRIENTES, abril 13. — A las 4.30 de la tarde la junta reanudó ayer el escrutinio de las elecciones de renovación de los poderes de la provincia, realizados el domingo pasado.

Escrutado el departamento de Curuzú Cuatiá, arrojó las siguientes cifras:

Unión Cívica Radical	905
Concentración Cívica	638
Autonomistas	1037
Disidentes	262

Los liberales obtuvieron en este departamento 519 votos.

CORRIENTES, abril 13. — El escrutinio del departamento de Sauce dió el siguiente resultado:

Unión Cívica Radical	311
Concentración Cívica	311
Autonomistas	260
Disidentes	63

La junta suspendió sus tareas hasta mañana a las 4 p. m.

Cómputos anteriores—

Los departamentos de Curuzú Cuatiá y Sauce, escrutados ayer, arrojaron en las elecciones de diputados nacionales realizadas en marzo del año pasado, las siguientes cifras:

Curuzú Cuatiá:

Unión Cívica Radical	677
Concentración Cívica	1172
Autonomistas	1064
Disidentes	240

Sauce:

Unión Cívica Radical	271
Concentración Cívica	360
Autonomistas	272
Disidentes	94

Situación de los partidos—

Con el escrutinio de los departamentos de la capital, Monte Caseros, Esquina, Empedrado, Concepción, Ituzaingó, Berón de Astrada, General Paz, Santo Tomé, Curuzú Cuatiá y Sauce, la situación de los partidos es la siguiente:

Unión Cívica Radical	6.758
Concentración Cívica	5.793
Autonomistas	4.300
Disidentes	2.479

MOTOCICLISMO

LA CARRERA DE ESTA MAÑANA

EL PREMIO REVELACION

Triunfo del corredor Comino

Esta mañana se llevó a cabo la carrera organizada por el Moto Club Argentino, para moto-sidecars, por el premio Revelación.

La interesante prueba consistía en recorrer veinte veces el circuito Tablada que abarca un total de 144 kilómetros.

Pablo Comino, vencedor de la carrera realizada esta mañana

A las 6.30 de la mañana se encontraban reunidos en Tablada Oeste, avenida Campa y vía del ferrocarril Oeste, la mayoría de los competidores, dispuestos a iniciar la carrera.

Recién a las 7.30 de la mañana fué dada la señal de partida, participando los siguientes corredores: Antonio Gaudino, con Salustiano García, del M. C. A.; Raniere Sciolo con Tomás Fabregat, del M. C. A.; Pablo Comino, con Eugenio Sas, del C. M. N.; Alberto Pescamona con Domingo De Biase, del C. M. N.; Eduardo Rezzonico con Adrián Campanella, del M. C. A.; Fernando Planes, con Aristóbulo Delfino, del C. M. N.; Pedro Vaccario con Raúl Riganti, del M. C. A.; Anastasio De Miguel con Felipe Scotto, C. M. N., y Rudecindo López con F. Miranda, del C. M. N.

La carrera resultó interesantísima, desarrollándose entre los aplausos de la numerosa concurrencia que acudió a presenciarla.

Pablo Comino, acompañado de Eugenio Sas, se adjudicó un brillantísimo triunfo que el público aplaudió con intenso entusiasmo. En toda la prueba evidenció especiales condiciones, obteniendo un bello triunfo. Segundo se clasificó el corredor Pedro Vaccario, acompañado de Raúl Riganti, perfomance que fué muy celebrada.

La comisión que fiscalizó la carrera estaba así formada: Ernesto Nanni, Alberto Lodieu, Enrique Detrios y A. J. Farina, Cronometristas: Juan Corona y Angel C. Baragli, control volante, Ernesto Blanco; sellado de motores: Daniel Delétang y Fermín A. Blanco. contralores: Juan Riganti, Héctor S. Corona, Antonio Blanco, Fortunato A. Gallano, Daniel R. Bassi, Alejandro Ciolina, Francisco López Carmona, José López Monteserin, Pedro Barrás, Juan Raffaele, Juan Antonioli y Alberto Loustaunau.

La comida de hoy en la circunscripción 19

Conmemorando el triunfo obtenido en las elecciones últimas, la circunscripción 19 reunió en un pic-nic, que se llevó a cabo esta tarde, en los jardines del Pigeón Club, a gran parte de los afiliados de dicha circunscripción.

La fiesta transcurrió dentro de un ambiente de franca alegría repartiéndose los numerosos comensales alrededor de numerosas mesas tendidas al efecto.

Concurrió el senador electo doctor Vicente C. Gallo y las autoridades dirigentes de la parroquia del Pilar. Asistieron también el presidente de la cámara de diputados, doctor Arturo Goyeneche y el concejal doctor Roberto Ortiz.

DE LA PLATA

LA COMUNA PLATENSE

En cumplimiento a lo resuelto en la reunión del viernes, volvieron a reunirse ayer en uno de los salones de la municipalidad, los concejales electos que concurrieron a la primera citación.

Abierta la sesión en minoría y leída la nómina de los ausentes, se resolvió citar por tercera vez a los concejales electos para mañana a las 8.30 p. m.

Asistieron a la reunión de anoche los siguientes concejales:

Baliño, Chaves, de Carli, Trofelli, Storni, Bianchi V., Borzone, Haramboure, Martínez y Jáuregui Lorda.

En cumplimiento de lo resuelto en la sesión de anoche, el presidente provisorio señor Bianchi, ha remitido a cada uno de los concejales la siguiente nota:

"Comunico a usted que en la segunda sesión efectuada en minoría por los señores concejales electos, en el día de la fecha, se ha resuelto citar a usted a la tercera sesión a efectuarse mañana lunes 14 del corriente a las 8.30 p. m., en el palacio municipal.

Esta resolución se ha tomado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9 de la ley orgánica de las municipalidades, que dice: "Cuando no sea posible constituir el concejo por no reunirse la mayoría de los electos después de tres citaciones, el presidente o la minoría concurrente los citará durante diez días por dos diarios de la localidad; y en donde no haya diarios por medio de carteles que se fijarán en los parajes públicos y si no concurriesen serán considerados cesantes, aplicándoles la multa establecida en el artículo 36 y se procederá de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16 y 17."

LA HUELGA ESTUDIANTIL

En un movimiento de solidaridad con los estudiantes de la capital, se declararon ayer en huelga los estudiantes del colegio nacional, quienes recorrieron las calles de la ciudad en manifestación guardando la mayor compostura.

Los estudiantes en huelga procuran la adhesión de los alumnos de las escuelas de comercio, industrial y Liceo de señoritas.

EN LA POLICIA

El P. E. ha efectuado los siguientes ascensos en el personal de policía:

Comisarios de primera a D. Ildefonso Casella y Juan Andrade; a comisarios de segunda a Venancio Armendariz, Pablo Romero, Pedro García, Carlos Grazam, Arturo Laspiur, Eduardo F. Heredia; a subcomisarios a Atilio N. Raffo, Nicolás Parodi, Lisandro Moisa, Alberto Pastor y Antonio Fabiani: a oficiales inspectores a los escribientes Máximo Gentile, Aristóbulo A. Sánchez, Constantino Blanco, Luis Zirpolo, Juan G. Rojas, Benito Martínez Dorr y Víctor Posada; a escribientes a los meritorios Adolfo Gómez, Máximo Arce, Rodolfo A. Moñino, Domingo García y Santiago Segundo Jofre.

Instrucción pública

CURSOS NOCTURNOS PARA OBREROS

Desde la fecha queda abierta la inscripción para el curso de higiene industrial, profilaxis obrera y primeros auxilios, que se dictará los sábados durante el corriente año.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

El curso de ganadería que se dictará en la universidad popular de la Boca, los viernes de 7.30 a 8.25, estará a cargo del doctor Mariano Rébora, profesor de la universidad nacional de La Plata y se inaugurará el primer viernes del mes de marzo próximo.

Las clases prácticas del curso de mecánica agrícola que se dicta en esta institución, se dictan los domingos de 8.30 a 11.30 a. m., en los campos experimentales de la facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires.

ESCUELA 23 DEL CONSEJO 12

Mañana no funcionarán las clases en esta escuela, para dar lugar a su traslación al local de la calle Lobos 1824.

EX ALUMNAS DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS

La asamblea que la sociedad debió realizar el 10 ha sido aplazada para mañana a las 5.15 p. m.

ESCUELA ARGENTINA MODELO

Visitaron ayer esta escuela las delegadas de Chile, Brasil, Uruguay y Estados Unidos al congreso de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Las visitantes escucharon el dictado de varias clases.

Puertos movibles en el litoral

PROYECTOS DE CONSTRUCCION

LOS TRABAJOS DE LA DIRECCION DE HIDRAULICA

Las oficinas técnicas de la dirección general de obras hidráulicas continúan trabajando activamente en la reunión de datos relacionados con la construcción de puertos o muelles movibles con que se tiene el propósito de dotar a las poblaciones de las riberas del Paraná, Paraguay y Alto Paraná que carecen de ese beneficio.

Las oficinas especialistas en la ejecución de estas construcciones han estudiado la aplicación en nuestro país de los muellés flotantes que existen en el curso del Misisipí (Norte América) Amazonas, en Manaos, (Brasil) ríos que tienen mucha semejanza con los nuestros en lo que se refiere a los grandes desniveles que suelen producirse en sus cursos, los cuales llegan de 9 a 10 metros de altura.

Esta circunstancia ha motivado la construcción en aquellos ríos de muelles o puertos del sistema que tiene el propósito de implantarse aquí, por resultar su aplicación mucho más económica y conveniente que los puertos fijos. Estos, además de resultar excesivamente costosos tanto por su construcción como por su conservación no han dado en la práctica ni en aquellos ni en nuestros ríos resultados astisfactorios, por que las grandes crecientes que en ellos se producen, con lso variantes de nivel ya esplicadas suelen cambiar frecuentemente su lecho produciendo emanques de arena que ciegan los canales de acceso a los puertos fijos, produciéndose como consecuencia la paralización del tráfico de los barcos de cabotaje.

Una vez cegado el puerto por la causa apuntada es necesario invertir ingentes sumas en la profundización de esos puertos para dejarlos en condiciones utilizables.

La inconveniencia de esta clase de puertos ha quedado comprobada en Paraná cuyos dos muelles fijos fueron inutilizados por los embanques de arena llevadas por las fuertes crecidas del río de ese nombre, frente al canal de acceso, impidiendo el acceso de embarcaciones.

Con la construcción de muelles flotantes que se proyecta, se dotará de puertos a todas las poblaciones del litoral que en la actualidad carecen de obras de esa naturaleza para facilitar la salida de sus productos.

Esas construcciones que serán posiblemente de cemento armado, estarán provistas de todos los elementos de carga y descarga de los buques que atraquen a ellos.

Su costo mínimo será de unos 150.000 pesos.

La salud pública en Santa Fe

Recrudecimiento de epidemias

Durante los últimos días, según nos lo comunica nuestro corresponsal en Santa Fe, en algunos departamentos de esa provincia han recrudecido las epidemias de tifus y de gripe. Estas epidemias, que habían decrecido notablemente, vuelven, pues, a poner en alarma a las poblaciones, donde su aparición es una amenaza.

A objeto de combatirlas enérgicamente, las autoridades sanitarias correspondientes están tomando las medidas del caso, figurando entre ellas, la de aplicar a las personas mayores de diez años la vacuna antitífica.

Para las poblaciones donde las enfermedades en cuestión están tomando mayor cuerpo, se despacharán comisiones profilácticas que tendrán a su cargo higienizar esos vecindarios.

Instituto tutelar de menores

Su acción en la profilaxis social

En la última conferencia realizada en la Sociedad Científica Argentina el 9 de abril ppdo., por el ilustre paidólogo español doctor Víctor Melcior Farré, al referirse a las instituciones de reforma, tuvo ocasión de ocuparse del instituto tutelar de menores, y lo hizo en términos por los cuales se echa de ver la favorable impresión que dicho instituto ha producido en el ánimo del eminente hombre de ciencia español. Dijo el doctor Melcior: "Con la iniciativa feliz y generosa del doctor José S. Salinas. ministro de justicia e instrucción pública de la Argentina, creando en Buenos Aires, el Instituto Tutelar de Menores, se habrá dado el primer paso para la aplicación científica de los métodos ortofrénicos en la regeneración de los niños anormales".

"El doctor Salinas que tiene demostrado por muchos conceptos hallarse en posesión de cualidades meritísimas, procede como hombre moderno, burilado con las condiciones que competen al más alto funcionario de una nación, porque además de conocer el ramo ministerial que dirije, es ante todo y sobre todo, un hombre de corazón y esta es una cualidad esencialísima en la cuestión de los niños abandonados, anormales delincuentes".

"Nosotros somos profundos admiradores de la obra realizada por el doctor Salinas y esperamos mucho más de él, pues ni le falta voluntad ni carece de medios sociales para conseguir buenos triunfos".

"Pocas instituciones funcionan al estilo del Instituto Tutelar de Menores, y los resultados que se obtienen alientan a continuar en la senda emprendida. Ahí, en ese instituto providencial, se proveerá del pan del alma y del cuerpo a los infortunados parias; allí obtendrán el salutífero efluvio del afecto por medio del trato familiar que les compense de la helada bruma del ambiente de su casa, o de la casa de nadie, donde muchos vivían; y luego más tarde, esas células sociales que estaban irremisiblemente perdidas para el bien, habrán de sentirse despertadas con un sentimiento de gratitud hacia los hombres que han sabido respetar como sagrada a la generación de los sin familia!".

De nuestra segunda edición de ayer

Intervención en Mendoza—

Habiendo insistido el doctor Tomás de Veyga en la renuncia del cargo de interventor nacional en la provincia de Mendoza, el poder ejecutivo ha resuelto aceptarla.

En sustitución del doctor de Veyga por decreto de esta tarde ha sido nombrado interventor nacional en aquella provincia, el doctor Perfecto Araya.

En la presidencia—

Después del acuerdo de ministros del que informamos en otro lugar, el presidente de la república recibió al prosecretario de la presidencia del Uruguay, doctor Castillo, quien le hizo entrega de una colección de la legislación social uruguaya, obsequio del doctor Brum al doctor Yrigoyen.

Sábado inglés—

La jefatura de policía recibió esta mañana a las 10, una solicitud por teléfono en el sentido de que se concediera permiso para realizar una manifestación callejera, organizada en favor de la implantación del sábado inglés, por empleados de dos grandes casas de comercio.

Como la jefatura respondiera que era irregular un pedido de esta naturaleza formulado por teléfono, una comisión de empleados se apersonó al comisario de órdenes, señor Denovi y este funcionario no accedió a la solicitud, en razón de que no estaba hecha de acuerdo con disposiciones precisas y terminantes de la ley.

Más tarde, esa misma comisión insistió en su propósito de llevar a cabo el mitin, y, nuevamente, la jefatura se opuso, alegando las razones anteriores y haciendo saber a los solicitantes que la policía haría respetar la ley, el principio de autoridad y la libertad de trabajo, pues se tenía conocimiento de que los empleados de comercio, organizadores de la manifestación, se proponían hacer demostraciones hostiles a las casas que no habían adoptado el sábado inglés.

Al mismo tiempo, la jefatura dispuso que se dieran instrucciones a las comisarías 1.a, 2.a, 3.a y 4.a, a fin de que impidieran toda clase de manifestaciones, empleando los medios persuasivos, pero con todo rigor si era necesario.

La delegación que estuvo con el señor Denovi no especificó el propósito de la manifestación ni el recorrido a que ésta se sujetaría.

Crédito hipotecario—

La presidencia del Banco Hipotecario Nacional ha elevado al ministerio de hacienda un informe sobre las operaciones verificadas durante el año 1918. Dicho memorial contiene además las conclusiones de la comisión investigadora hipotecaria, que bajo la dirección de la presidencia del Banco ha realizado una labor intensa e interesante sobre el estado de la propiedad raíz y del crédito hipotecario en la república. Este último trabajo viene a ser el complemento y conclusión del informe que realizara la comisión nombrada por el P. E. el 22 de julio de 1915.

Domingo de Ramos

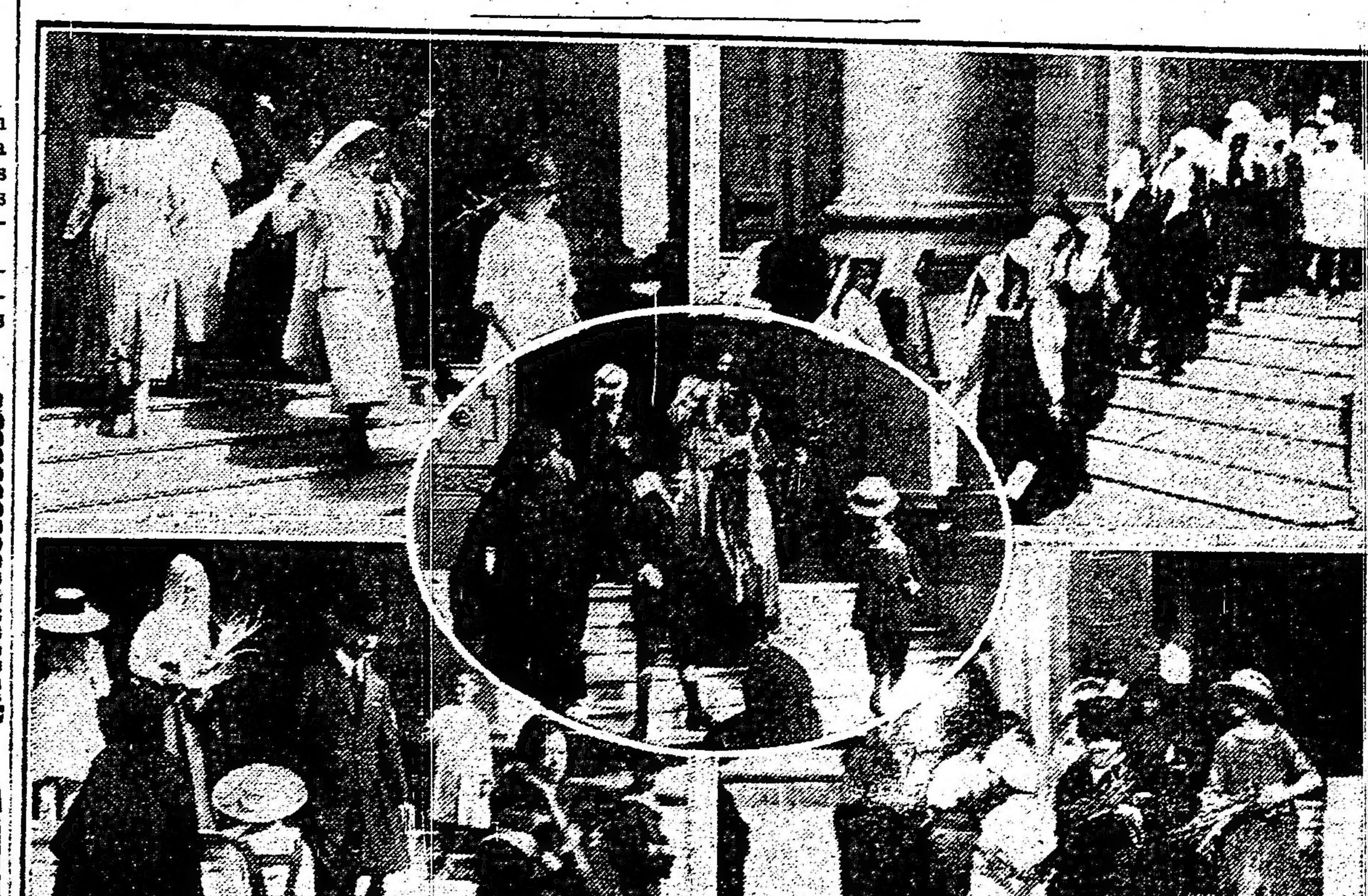

Con la clásica distribución de las palmas, se ha iniciado la conmemoración de la samana santa, que para el mundo cristiano es una incitación al recogimiento y al rezo.

El domingo de ramos recuerda la entrada triunfal a Jerusalén del rey de Israel. Jesús, que fuera por su apostólica palabra la blanca figura que reconcentraba todas las miradas, penetra a la ciudad, cuya población llena de júbilo le aclama como a Redentor de la humanidad.

La iglesia católica comienza la celebración de los acontecimientos que precedieron al drama del Gólgota. Y la piedad de los fieles se hace visible, a medida que se realizan las sagradas ceremonias litúrgicas.

Ocupa, indudablemente, el día de hoy en los anales de la historia religiosa un señalado lugar, porque es el destinado a la glorificación del Salvador, que debía dejarse crucificar para cumplir su misión sobre la tierra.

No han podido los siglos restar importancia a los oficios de semana santa. Y hoy, como entonces el mundo católico abandona sus preocupaciones materiales para dignificarse por medio de la oración y el sacrificio.

Abrése así, en nuestra ciudad un paréntesis a las actividades mundanas. La vida social, en su aspecto representativo, suspéndese. El camino de la eternidad preocupa las almas. Y, en mérito a la fecha, los templos son el sitio donde se congregan todos los que tienen fe y aspiran a realizar un ideal ultraterreno.

Los actos de esta mañana, son una comprobación de la influencia que sobre los ánimos ejerce el Domingo de Ramos.

Muebles finos
Está en su apogeo la
NOTABLE EXPOSICION
de muebles finos que
presentamos en nuestros
salones de venta
Esperamos su visita
J. GRECIET y Cía.
Suipacha 245 - B. Aires

"CONDAL"
El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.
ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:
MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2099
SAN JUAN 801
A. BROWN 802
CHUBUT 1002
RIVADAVIA 7399
BELGRANO 1602
ALSINA 470
RIVADAVIA 1200
RIVADAVIA 4631
RIVADAVIA 3502
CORDOBA 699
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 901
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001
CABILDO 1968
MORENO 1282
C. PELLEGRINI 700
ALSINA 1600
LIBERTAD 1601
UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

KALISAY
Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

RAUL DUDIGNAC
Cangallo 833 U. 1686 Libertad
B. Aires.
El día 30 del corriente mes en la calle
MARTIN GARCIA 262 - Buenos Aires
SE INICIARA
continuando los días subsiguientes hasta su terminación, el
REMATE de MATERIALES
y artículos varios, dando a continuación un detalle de los mismos
Vía Decauville — Chapas de cinc núms. 6 y 9 — Chapas recortadas — Lámparas — Fardos — Cojinetes zorra — Grampas zorra — Remaches — Limas varias —Uniones para caños — Bombas diafragmas — Bombas de achique — Bombas de limpiar calderas—Prensa copiar — Fragua portátil—Cocina económica, etc.
NOTA: en los próximos números de este diario, continuaremos la nómina de artículos varios

SAGARDUA
ES LA MEJOR SIDRA
IMPORTADORES
MIGNAQUY y Cía.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)
En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta Compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la EDICION DE NOVIEMBRE, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.
En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.
Noviembre 1918.
LA ADMINISTRACION

CRONICA SOCIAL

Las múltiples simpatías que rodean al señor Manuel José Llobet y su señora Susana Casares, se pusieron de manifiesto ayer en ocasión de celebrar los nombrados esposos sus bodas de plata matromoniales, lo que dió ocasión a una lucida nota social.

Como lo habíamos anunciado, por la mañana hicieron celebrar una misa en acción de gracias en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, iglesia donde hace 25 años tuvo lugar la consagración de su boda.

La ceremonia se vió muy concurrida, y por la tarde, los esposos Llobet recibieron el saludo de sus numerosas amistades que acudieron a presentarles sus felicitaciones en tan feliz acontecimiento.

El señor Llobet y señora han recibido artísticas "corbeilles".

Secundaban a la señora de Llobet en la tarea de atender a sus visitantes las señoras Josefina Casares de Elía, Jovita Llobet de Echagüe, Carmen Llobet de Prins y las señoritas Carmen y Silvia Echague.

***

El 27 del corriente celebrará las bodas de plata de su fundación el taller del Carmen, benemérita asociación instituída en Belgrano en 1894, siendo su primera presidenta la señorita Estela Bilbao, hoy señora de Davié.

La primera reunión de costura tuvo lugar el 17 de julio del mismo año, y por resolución del consejo particular de los talleres vicentinos, se ha resuelto celebrar en esta fecha, es decir, dentro de tres meses, oficialmente, las bodas de plata con grandes fiestas que alcanzarán un lucido éxito.

El consejo particular designará mañana una comisión que se encargará de la organización de dichas fiestas.

Esta reunión ha de ser presidida por la señorita Rufina Pearson, actual presidenta de la institución a que hacemos referencia.

***

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado el doctor Victorino de la Plaza.

***

En el vapor "Gelria" llegará hoy el doctor Eduardo Labougle, secretario de la legación argentina en Berlín.

***

Las exequias del señor Manuel Castiñeiras, realizadas esta mañana en el cementerio del Oeste pusieron de manifiesto el hondo pesar causado por su fallecimiento entre sus numerosas relaciones.

***

El señor Ricardo Peard ha solicitado la mano de la señorita Winnie Lee.

***

Con motivo de haber presentado su renuncia la señora Elena Marquez de Piana, del cargo de presidenta de la sociedad Escuelas y Talleres parroquiales de San José de Flores, que con todo acierto venía desempeñando, ha sido nombrada para reemplazarla, la señora Mercedes Peña de del Carril que ocupaba el puesto de vice presidenta de la misma sociedad.

Como es sabido, esta institución, tiene a su cargo el sostenimiento de la escuela-taller de San José de Flores donde reciben instrucción elemental y profesional completamente gratuita más de trescientos niños pobres de la localidad.

Las damas de la comisión están preparando para el próximo mes de mayo un gran festival con el fin de obtener recursos que le permitan llevar adelante la obra bienhechora en que se hallan empeñados.

Con motivo de su nombramiento ha sido muy felicitada la señora de del Carril y son muchas las esperanzas depositadas en su reconocido celo y actividad.

***

En la iglesia del Carmelo se rezaron misas esta mañana por el eterno descanso del alma del señor Eudoro Nicanor Elizondo, cuyo fallecimiento ocurrido hace un año fué tan lamentado en nuestros círculos sociales y universitarios.

***

Tendrá lugar el 23 del corriente, a las 11 a. m., en el local de la calle Balcarce 1181, la rifa del anillo de perlas que en la colecta del año 1918 fué depositado en una de las alcancías repartidas por el patronato de la Infancia el día de los Niños Pobres.

Esta rifa podrá ser presenciada por todas las personas poseedoras de números, y harán acto de presencia los miembros de la comisión directiva del Patronato de la Infancia, en cuyo beneficio será rifada la alhaja.

***

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Gaing, con el señor Antonino Llamazares.

***

Hondo pesar ha causado el fallecimiento del señor César Román Etchenique, acaecido en Villa Devoto.

El sepelio de sus restos, que se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste, será una verdadera manifestación de duelo.

***

La comisión directiva del Asilo San José se reunió ayer por la tarde con el fin de tratar algunos asuntos relativos a la marcha de esa institución y organizar un beneficio que se realizará próximamente.

***

En casa de la novia será consagrado el 21 del corriente el enlace de la señorita Carmen Perujo, con el señor Salvador Caspi.

Serán padrinos la señora Carolina Delfino de Laborde y el señor Juan Luis Laborde.

***

La noticia del fallecimiento de la señorita Margarita O'Connor de Mac Cornach, ha repercutido hondamente en el vasto círculo de sus amistades, donde se guardaba a la extinta el afecto sincero que despertaban su bondad, sus virtudes y la dulzura de su trato, que la hacía tan atrayente.

En el acto de las exequias a realizarse esta tarde en el cementerio del Oeste, se pondrá en evidencia el sentimiento que su desaparición ha provocado entre sus relaciones.

***

Mañana se realizará en la residencia de la novia, el enlace de la señorita Rosa Guillermina Hettema de la Sierra con el señor Julio A. Szelagowsky.

La ceremonia se realizará en la intimidad.

Serán padrinos en el acto religioso la señora María Corn de Szelagowsky, madre del novio, y el señor Lorenzo A. Hettema, hermano de la novia.

El acto civil se realizará el mismo día, siendo testigos por parte de la novia, los señores Alberto Anselmini y el señor Angel Echeguren, y por la del novio, el doctor Honorio Szelagowsky y el señor Eduardo Szelagowsky. Los desposados se ausentarán para Montevideo.

***

Se realiza esta tarde en el cementerio del Oeste el sepelio de los restos de la señora Angela M. Arduino de Parker, virtuosa dama que vivió rodeada de simpatías.

Su deceso implica para todos los que la conocieron una pérdida sensible y su recuerdo perdurará en el vasto núcleo de sus relaciones.

***

Se efectuará mañana en enlace de la señorita María Elena García con el señor Carlos Agustini Stefanoni.

Serán padrinos de la ceremonia la señora María Duhalde de Stefanoni y el señor Ramón García.

El acto civil se realizará en casa de la novia, momentos antes del religioso, actuando como testigos por parte de la novia los señores Manuel y Alberto R. García y por el novio, los señores Juan Luis Novello y Manuel Ferreccio.

La nueva pareja se ausentará para Europa en viaje de bodas.

***

Han llegado:

De Montevideo, el señor Guillermo Bosch y familia.

—De Córdoba, el señor Fanor Velarde y sus hijas Trinidad y Lola.

—De Santa Fe, la señora Manuela F. de Cullen y sus hijas, los señores Cristóbal Bruno y familia, Bernardo Vásquez.

—De Corrientes, el doctor Benjamín Solari.

—De San Fernando, el doctor Pedro Castro Escalada, su señora Ana Nevares y sus hijos.

—De Tigre, el doctor Damián Torino y familia.

—De La Guardia, la señora María Julia Brinkmann de Bary y sus hijos.

—De Córdoba, la señora Angela Pizarro de García y sus hijos.

—De Entre Ríos, el general Isaac de Oliveira Cézar.

—De Mar del Plata, los señores Ernesto Frers, Alberto Berisso, su señora Eloísa Obejero y su hija, José Pereyra Lucena, su señora Amalia Hidalgo y sus hijos.

—De Mendoza, el señor Eduardo Benegas.

De Glew, el señor Damián García y familia.

—De Rosario, los señores Lorenzo Larguía y Pablo Recagno.

—De Arrecifes, la señora Ernestina Lavalle Cobo de Wappers.

—De Cacheuta, los señores Enrique Lezica, su señora Carmen Fait y su hija, Casimiro de Bruyn y su señora Mercedes Mantels.

—Del Azul, la señora Ernestina Llambí de Shadwalt y sus hijas.

—De Pergamino, la señora Celia Gowland de Chaves y familia.

—De Chillar, el señor Rodolfo Bunge y familia.

—De Córdoba, el señor Saturnino Rivarola.

—De Bella Vista, el señor Miles Pasman y familia.

—De Mar del Plata, los señores Andrés Traverso y familia, Rafael Beltrán y su señora Valentina Kier, Sotero Vázquez, su señora Ester Urdaquiola y sus hijos.

***

Han partido:

Para Newton, el doctor Jorge Casares y señora.

—Para Tucumán, la señora Clemencia Padilla de Paz y familia.

—Para Paraná, el señor Aníbal Solanas y señora María Esther Giménez.

—Para Punta Chica, el doctor Tomás R. Cullen, su señora Elena Crisol y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el doctor Demetrio González Cazón.

—Para Pergamino, el señor Rómulo A. Ruiz.

—Para Guanaco, el doctor Diego Saavedra.

—Para Mar del Plata, el doctor José P. Tamborini y su señora María Luisa Krause.

—Para Tandil, el mayor Fernando Amadeo Vieyra, su señora Luciana Cruz y sus hijos.

—Para el Azul, el señor Silvestre Zamboni, su señora María Eugenia Jauregui y su hija Enriqueta.

—Para Alta Gracia, el ingeniero Orfilio Casariego y familia.

—Para Córdoba, el señor Dámaso Palacio.

—Para La Colonia, los señores Emiliano Figueroa Larrain y Aaron Anchorena.

—Para Lobos, los señores Francisco Villanueva, Eduardo Fernández y su hijo Jorge.

—Para Capitán Sarmiento, el señor Moracio Bustillo y familia.

—Para Pergamino, el señor Jorge Moreno, su señora Adriana Fernández y sus hijos.

—Para el Azul, el señor Silvestre Zamboni y familia.

—Para Montevideoñ el señor Mariano Cano, su señora Celina Frers, y las señoritas Sara Estela Allende Iriarte y María Mercedes Berro.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2282, Libertad

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

Termina esta noche su actuación en el San Martín la compañía lírica con una función en honor del maestro Padovani, cantándose "Amleto" que tendrá por protagonista al barítono Izal.

Intervienen además la soprano Soler Santángelo y el bajo Pinheiro.

OPERETA

El sábado iniciará en el Marconi una temporada la compañía de opereta italiana La Giovanissima, a cuyo frente figura el actor Consalvo. Es el mismo elenco que actuó últimamente en el Politeama y que actualmente se encuentra en el interior.

Son sus principales figuras femeninas Abarli y Mirelli, y en el personal masculino el cómico Grillo y las tenores Renni y Banino.

TEATRO ITALIANO

En el Marconi, se presentará mañana, para dar un breve número de funciones, que comprenderán el drama "La Pasión", una compañía italiana a cuyo frente figura Enrique Sartori.

Conciertos sacros

Bajo el patrocinio del Círculo de la Prensa se realizará el miércoles por la noche en el Colón un concierto sacro a cargo de la banda municipal que dirige el maestro Malvagni.

En el programa figurarán producciones de Wagner, Beethoven, Rossini, Berlioz, Franck y Mascagni. Los compositores argentinos estarán representados por Williams y Pearson del Sar.

OPERA
Compañía nacional
:: VITTONE - POMAR ::
Hoy, a las 6: La Biblia en verso.—A las 9: La Biblia en verso, Un pleito sensacional, La Biblia en verso
Platea, $ 1 por sección

Intervendrán además las masas corales del Colón.

Hay desde ya un crecido pedido de localidades, revelador del interés despertado por esta velada.

Las localidades estarán desde hoy a la venta en la secretaría del Círculo de la Prensa.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino sigue triunfando la comedia de Difilipi Novoa "El conquistador de lo imprevisto" en que Parravicini realiza una interesante creación del rol de Melaquíes Peña.

Circula el programa de la función inaugural de la temporada del Liceo por la compañía Quiroga-Rosich, a efectuarse el sábado.

Comprende el estreno de la comedia dramática del doctor Salvador Oría, "La senda del mal", que tiene el siguiente reparto:

Ema, Camila Quiroga; Lota, Celia Podestá; Adela, Josefina Sánchez; Lía, Carmen Cassnell; Rita, María Leguizamón; Don Andrés, Julio Escarcela; Gustavo, Salvador Rosich; Manuel, Eduardo Zucchi; Alberto, Nicolás Fregues; Carlitos, Cirilo Etulain; Enrique Federico Mansilla.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Cosas del Barrio.—A las 9: La Divina Revista, Las Niñas del 33, Cosas del Barrio
Platea 1 $ por sección

En el Nuevo confirmó anoche la buena impresión de su estreno la comedia del doctor Imhoff, "Cantos rodados", que alcanzó aplausos. Es indudable que esta obra conseguirá sostenerse largamente en el cartel, pues tiene sobrados valores para ello.

Don Arturo Giménez Pastor ha terminado una comedia en tres actos titulada "La prueba del fuego", que destina a la compañía del Argentino.

El sábado se estrenará en el Argentino de La Plata, la comedia "Fé", de que es autora la señorita Leonor Kiernan.

La función será a beneficio de la sociedad de caridad La Providencia.

TEATRO ESPAÑOL

Mañana lunes inaugurará la nueva temporada en el San Martín la compañía cómica Membrives-Juárez, que ha sido reforzada con elementos contratados en España.

La función de debut, como se ha anunciado, se realizará con el entremés "La fórmula 3 K 3" y la comedia de los hermanos Alvarez Quintero "Malvaloca", en que se presentará la primera actriz Sra. Anita Adamúz que fué quién estrenó en Buenos Aires dicha obra en compañía de Enrique Borrás y en este mismo teatro. También debutará el galán jóven Sr. Ramón Carbonell, que inició su carrera en España, hace pocos años, habiendo actuado en buenas compañías dramáticas al lado de figuras descollantes como Moreno, Anita Ferri y Concha Catalá.

MARCONI
Compañía nacional de sainetes
ARTURO PODESTA
Hoy, a las 9: A la vejez viruela, Noche de garufa, El diablo de la noche
Platea, $ 0.80 por sección

El martes reaparecerá el popular actor Rogelio Juárez, reestrenando "El infierno" y el miércoles con la comedia "El amigo Teddy" se presentará el primer actor Luis Roig y la dama joven Sra. María Cañete.

La Membrives reaparecerá después de las festividades de Pascua con una obra elegida entre las más aplaudidas de su repertorio.

MAÑANA EN EL ANEXO DE GATH & CHAVES
1ER DIA de PRESENTACION
DE LOS FLAMANTES SURTIDOS OTOÑALES de
Sederías y Tejidos

Francia vuelve a maravillar al mundo con sus telas portentosas. :: Es tal el resurgimiento suntuoso y artístico de los nuevos tejidos, que Gath & Chaves asegura, que jamás se ha visto exposición comparable a la que mañana se inicia. :: Entre otras muchas variedades se hacen notar

En SEDERIAS: "Broché Cote de Nice", Failles Brodées en argent et or", "Ondoyant Faconné a Fleurs", "Ondoyant Imprimé", "Soie Egyptienne Brochée", "Soie Lamée a Fleurs", "Satin Caucase a Fleurs", Satin Oriental broché argent peint", "Taffetás a Fleurs Imprimé Sur Chaine", "Taffetás brodé argen et or", "Crépe de Chine", "Crépe Satin", "Crépe Brumette", "Crépe Georgette", "Charmeuse", "Charmeusse Magnolia", "Enchanteresse", "Faille Empereur", "Jersine", "Jersey Tricot", "Jersey Milanaise" "Meteor Radieux", "Duchesse Doris", "Drap Venus", "Peplum", "Satin Liberty Ideal", "Satin Bergére", "Satin Oriental", "Satin Feutre", "Satin Windsor", "Satin Mistral", "Velour Chiffón", "Velour Mousseline", "Velour Panne", "Panecla", "Velour Miroir", "Velour Poil Droit", "Velour de Lyon", "Velour Anglais", "Velour Cotelé" (a cotes coupées), "Peluche de Lyon", "Peluche de Lyon Imprimé", "Velour Dyonisos".

EN TEJIDOS "Tissu Laine Tricot", "Serge Laine Foulard", "Gabardine Whipcord Laine", "Tissu Laine Granité", "Serge Moscovite Laine", "Grisaille", "Tailleur Laine", "Grand Carreaux pour Manteux", Gamuza "Velour", "Drap Satin Laine", "Tissu Laine Carreaux a Couleur", y "Tissu Laine Etoile".

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd.
Anexo: Av. de Mayo, Perú y Rivadavia...
Casa Central: Florida y Cangallo.

Género chico nacional

Ha gustado mucho en el Buenos Aires, el sainete de los hermanos Rada y maestro Navarrete, "Cosas del barrio", recientemente estrenado por la compañía Muiño-Alippi.

"Cosas del barrio" figura hoy en el cartel en las secciones vermouth y última, "La divina revista" de González Castillo y maestro Ventura en primera y la comedia de Rafael de Rosa "Las niñas del 33" en la sección de las diez.

El 21 del corriente se reprisará en el Buenos Aires la exitosa pieza de González Castillo y Alberto Weisbach "Los dientes del perro" y el aplaudido sainete de don Alberto Novión "Cuidado con los ladrones".

En el Buenos Aires se ha fijado para el 21 del corriente, el estreno de la pieza "La cola del perro".

ARGENTINO
:: ::Compañía argentina:: ::
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.
UN DIA SABADO
EL CONQUISTADOR :: :: ::
:: :: :: DE LO IMPREVISTO
Platea con entrada $ 3

En el Excelsior debutará mañana el dúo "Les petits Trombet".

Con la función de hoy termina su actuación en el Marconi la compañía a cuyo frente figura el primer actor Arturo Podestá.

La revista de Bayón Herrera y González Castillo "La biblia en verso" estrenada en la Opera no agrega nada a la labor anterior de estos autores en el género. El señor Bayón Herrera impertérrito cultor de la revista ya ha utilizado anteriormente en otras producciones suyas los mismos personajes y hasta las mismas situaciones. Y estas repeticiones restan valores al trabajo que comentamos, donde, por otra parte se ha abusado de la nota política y donde no siempre hay acierto y moderación en los conceptos.

Si los valores de los libretistas en "La biblia en verso" son tan discutibles como lo exponemos suscintamente en cambio la forma en que ha sido presentada merece un elogio.

El escenógrafo ha sabido reproducir los diversos estilos arquitectónicos que informan los pasajes bíblicos que se glosan en la obra y se ha hecho un derroche de trajes vistosos. De acuerdo con estos valores coreográficos es posible que "La biblia en verso" consiga marcar un buen suceso de público.

ESMERALDA
Compañía nacional
:: RIVERA-DE ROSAS ::
Hoy, a las 5 y a las 6: La Dra. de Lantera, Buenavoglia y Notas y Comentarios, Platea $ 1. A las 9: La Dra. de Lantera, Notas y Comentarios, La Dr. de Lantera. Plat. $ 1 sec.

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y operetas :: ::
JOSE PALMADA
En la que figura el primer :: :: actor y director :: ::
MIGUEL LAMAS
Hoy, a las 8.30: La casa de Quirós, Los pícaros celos, La torre del Oro, La Ruleta del Amor
Platea, $ 0.80 por sección

Género chico español

Mañana lunes se realizará en la Comedia el estreno de la revista "Y así se pasa la vida", original de Pascual Fartos, de la Puente y maestro Barrera.

La tiple Gabina de la Muela que debutará en el Avenida el 25 del corriente lo hará con la conocida zarzuela "La Mascota".

En el Avenida se realizará el miércoles próximo, el reestreno de la zarzuela "La canción del náufrago", en la que podrá lucirse el actor Navarro Sola.

VARIEDADES

Mañana se presentarán en el Porteño "Los Ossorios", en reemplaso de la tonadillera Otilia García, que termina hoy su actuación.

Ayer realizó su reaparición en el cine-teatro Argentino el imitador Fornary.

En la misma sala terminan hoy su temporada la estilista Aurelia Paulatrú (la Perlita del Cine), y el ventrílocuo Agudiez.

FILMS

Hemos recibido esta mañana la visita del señor Luis F. de Retama, distinguido músico radicado actualmente en Chile.

Motiva el viaje del señor Retanía hacernos conocer una película nacional chilena titulada "Todo por la patria" que reproduce episodios históricos de la guerra del 1879.

Esta película fué hecha conocer en Chile y obtuvo allí un señalado suceso.

Tiene la película además de su valor de reconstrucción histórica, música propia del adaptador del asunto D. Luis R. de Retama.

Hemos visto numerosas fotografías que reproducen escenas de la película y hemos quedado gratamente impresionados de la forma en que debe estar construída la película que nos ocupa.

Son sus principales intérpretes Arturo Mimo y María Padín y se han utilizado materiales auténticos para la reconstrucción de aquellos sangrientos episodios.

Aun no se ha resuelto en que salones ni cuando se realizará la primera exhibición.

DE MONTEVIDEO

Con motivo del estreno en el 18 de Julio del drama de Martínez Paiva, "La ley oculta", encontramos en un diario el siguiente juicio encomiástico sobre la labor interpretativa que realizó en él Antonio Podestá y que transcribimos por considerarlo muy justiciero:

"El personaje central de la obra, el viejo gaucho don Ramón, ha encontrado en Antonio Podestá una figura difícil de reemplazar, por su ajustada y exacta presentación, por el total estudio detallado de su tipo que le da vida real en la escena, como por el admirable vigor con que domina los pasajes dramáticos culminantes de la obra, en contraste con las bruscas transiciones a dolorosos momentos de emoción, que el viejo Podestá ha sabido subrayar con la sobriedad y eficacia digna de un intérprete de primera fila.

Tiempo hacía que no veíamos una interpretación de Antonio Podestá, y dudamos que haya en la actualidad, dentro de la escena nacional, un actor que pueda presentarnos un papel de esta naturaleza como el don Ramón que Podestá nos hace en "La ley oculta".

La compañía Podestá Hnos. estrenará próximamente en el 18 de Julio, la obra de Martín Coronado, "Justicia de antaño".

El conocido periodista y hombre de teatros don Alberto Favaro estrenará en breve con la compañía Daglio-Petray una pieza cómica titulada "Güilsoncito en viaje".

El señor Acosta y Lara ha entregado a la dirección artística de la compañía Salvat-Olona, una comedia titulada "El hombre-niño", que será estrenada próximamente.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

En el local avenida de Mayo 567 se realizó ayer la asamblea anual de esta institución. Fué aprobada la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918.

Se eligió presidente para el nuevo período al señor Enrique Ponetcau y como consejeros a E. Rolón (Banco Hipotecario), C. A. Quesada (Banco Popular Argentino), A. Arriola (Banco Español), C. F. Vidal (Banco de la Nación), A. Rovegnol (Banco Francés), A. Palet (Banco de Italia); C. F. Combs (National City Bank) y J. Guelless (Banco Comercial Italiano).

El martes próximo se reunirán a las 6 p. m. en la secretaría Reconquista 212, para la distribución de

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Las inscripciones para los concursos de handicap del vigésimo octavo torneo de mayo se cierran el miércoles próximo y se recibirán en la secretaría del club avenida de Mayo 651 4.o piso, de 10 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

ATLETISMO

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE AYER

MONTEVIDEO, abril 13. — En el Parque de los Aliados se realizó ayer la segunda reunión del torneo atlético uruguayo-chileno, iniciado el viernes.

Un numeroso público, superior a cuanto se esperaba, acudió a presenciar las interesantes pruebas, aplaudiendo a todos los atletas que tomaban parte.

Los competidores hicieron gala de la más perfecta confraternidad. Este detalle demuestra el entusiasmo con que se han recibido estas importantes olimpiadas y augura para ellas días de grandes éxitos.

Minutos después de las 2 30 de la tarde se iniciaron las pruebas. En forma brillante, el atleta chileno Teodoro Scheihing se adjudicó la final de la prueba lanzamiento de la bala, distancia 11.47 metros; segundo Victor Zaragoza Rosso, uruguayo, 11.11 metros; tercero, Harold Rosenquist, chileno, 10.95 metros.

En el salto en largo con impulso se adjudicó la victoria el chileno Ricardo Muller, con 6.65 metros; segundo Adolfo Recius, chileno, con 6.53 metros; tercero, Ricardo Filloy, uruguayo, con 6.47 metros.

El chileno Arturo Medina, venció en el tiro del dardo con lanzador, distancia 45.95 metros. Segundo, Fernando L. Capellini, uruguayo, con 43.27 metros; tercero, Evaldo Momberg, chileno, con 40.50 metros.

La primera serie de la carrera de vallas, distancia 200 metros, fué ganada por el chileno Julio Killian, en 27 1 5; segundo, Harold Rosenquist, chileno, en 27 2 5; tercero, Hugo Ferrando, uruguayo, en 27 4 5.

Adolfo Recius, corredor chileno, venció en la segunda serie, en 28 2 5; segundo, Héctor Berrutti, uruguayo, en 28 3 5.

En la prueba de salto en alto sin impulso, venció Carlos Patiño, uruguayo, con 1.40 metros; segundo, G. Fernández, uruguayo, con 1.33 metros; tercero, Arturo Filloy, uruguayo, con 1.38 metros.

La prueba interesante de la tarde fué la carrera de 800 metros, finalizando como sigue: 1.o Campos, uruguayo, 2'4" 4 5; 2.o Camus, chileno, 2'6" 2 5; 3.o Carlos Stevens, chileno, 3'7".

Brillantísima resultó la carrera de 400 metros, con vallas, que terminó con el siguiente resultado: 1.o Julio Kilau, chileno, en 59 1 5; 2.o Adolfo Recius, chileno, en 1'1" 2 5; 3.o Antonio Bragalli, uruguayo, en 1'2".

Con las pruebas disputadas la posición de los atletas es la siguiente:

Uruguayos . . . . . . 30 puntos
Chilenos . . . . . . 35 "

C. Griffith, de la Vitagraph

William Farnum, de la Fox

Constance Talmadge, de la Select

Elsie Fergusson, de la Artcraft

Clara Kimball Young, de la Select

INAUGURACION
del
Biógrafo para Familias
SELECT Lavalle

921 - LAVALLE - 921

Alice Brady, de la Select

Norma Talmadge de la Select

Las mejores y más modernas producciones de estos artistas de las marcas:

Artcraft, Paramount, Select, Royalty Vitagraph, Goldwyn y Fox

Louise Huff, de la Paramount

Dorothy Gish, de la Paramount

Orquesta de 20 profesores dirijida por el maestro RICARDO FURLOTTI

Wallace Reid, de la Paramount

Jorge Walsh, de la Fox

Mary Pickford, de la Paramount

William S. Hart, de Arcroft

Margarita Clark, de la Paramount

Douglas Fairbanks, de la Artcraft

Dorothy Dalton, de la Paramount

PRECIO POR SECCION, PLATEA: tarde 0.10 y 0.20 cts., noche 0.20

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Productos de 2 años: TOSCA y Cap. B. ROQUÉ

Los clásicos: Gilberto Lerena y Miguel Cané

SU MAJESTAD Y GRAN COSA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

No faltó ninguno a la cita, los cuatro inscriptos fueron presentados a disputar la prueba inicial, en la que Jacinta fué la que contó con la preferencia de la cátedra.

Puesto el reducido lote bajo las órdenes del stater este dió en buen momento la orden, destacándose resueltamente al primer puesto Madrugadora seguida de Palangana, Jacinta y cerrando la marcha Labriega.

La carrera no tuvo mayores alternativas hasta la mitad de la ruta final, donde la delantera entregó sus posiciones a Palangana y Jacinta que desde ese momento se entablaron en lucha que definieron recién en los últimos tramos con una pequeña ventaja a favor de la representante del stud Indécis.

El tercer puesto correspondió a Labriega, siendo cuarta y última Madrugadora.

PREMIO DANDALO (1916)

Distancia 1600 metros

1 **PALANGANA**, 55 kilos, por Pippermint y La Gámez, del stud Indécis, D. Torterolo	7257	—
2 Jacinta 58, N. Berazategui	10432	—
3 Labriega 55, R. Rivero	2865	—
4 Madrugadora 55, E. Saavedra	4672	—
	25226	—

Corrieron todas.

Dividendo: de Palangana, $ 6.25 a ganador.

Tiempo: 1'39" 3|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

SEGUNDA CARRERA

Monnaie d'Or, Profecía y Sin Alma fueron las únicas que desertaron en la carrera de potrancas perdedoras, animándosele por lo tanto la mayoría a disputarle el triunfo a Tosca a quien dados sus excelentes ejercicios se hacía muy difícil ganarla.

La hija de Your Majesty que contó con un gran favoritismo no tuvo que hacer mayores esfuerzos para adjudicarse su primer triunfo que obtuvo de punta a punta perseguida en todo momento por Emergencia que conservó el segundo puesto.

Tercera fué Grosella y cuarta Grace.

PREMIO LA ÑATITA (1917)

Distancia 1000 metros

1 **TOSCA**, 56 kilos, por Your Majesty y Greda, del stud Montiel, M. Acosta	16033	7057
2 Emergencia 56, A. Grassi	1577	957
3 Grosella 56, G. Benvenutti	3024	2159
4 Grace 56, P. Cichetti	2156	1521
0 Nelita 56, S. U. Morales	486	339
0 Kolette 56, T. N. Fernández	3225	2088
0 Cochinoca 56, R. Pelletier	3457	1899
	29958	16020

No corrieron: Monnaie d'Or, Profecía y Sin Alma.

Dividendos: de Tosca, $ 3.35 a ganador y 2.90 a placé; de Emergencia, 8.70.

Tiempo: 1'1".

Ganada por 1 3|4 cuerpos.

TERCERA CARRERA

En la carrera de potrillos perdedores se produjeron varias deserciones motivadas tal vez por el debut de Poilú que contó con gran opinión, pero que no respondió a las esperanzas de su ecurie ni a las de la cátedra.

Largada que fué la carrera, el favorito se posesionó del primer puesto seguido de Mataquito y Capitán B. Roqué. A la altura de la tribuna popular arremetió por afuera Cap. B. Roqué quien logró imponerse con facilidad sobre Mataquito que alcanzó a arrebatarle el segundo puesto al favorito.

PREMIO DIVINIDAD (1918)

Distancia 1600 metros

1 **C. B. ROQUE**, 56 kilos, por Méhari y Yorktown, del stud La Lica, A. Quinteros	12198	5613
2 Mataquito 56, P. Cichetti	2848	1639
3 Le Poilú 56, G. Benvenutti	16401	5725
4 Cardalero 56, C. Capra	2476	1449
0 Brusiloff 56, S. U. Morales	1798	1234
0 Parra 56, J. Fernández	1747	1092
0 Aliado 56, E. Mutio	647	566
	38109	17318

No corrieron: Gorila, Julio César, Don Pelagio, Pescadito y Centauro.

Dividendos: de Cap. B. Roqué, pesos 5.70 a ganador y 3.50 a placé; de Mataquito, 7.10.

Tiempo: 59" 4|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

CUARTA CARRERA

El handicap de fondo fué disputado por cinco de los siete inscriptos, desertando entre ellos General Capdevila, que hubiera sido el preferido de la cátedra, decidiéndose ésta por ese motivo por Turpín, que no respondió a la confianza que en él se había depositado.

Mensaje tomó resueltamente el primer puesto, segundo de Turpín, Hydre, Juanchon y Satélite.

A la altura del codo, Hydre se colocó segunda para pasar al primer puesto en la mitad de la recta y conservar al final energías para contrarrestar la carga que le trajo Juanchon, a quien dominó tan sólo por un pescuezo. Tercero fué el favorito Turpín, cuarto Satélite y último Mensaje.

PREMIO FANTASIO (1918)

Distancia 2500 metros

1 **HYDRE**, 46 kilos, por Saint Wolf y Hiedra, del stud Espía, M. Altamiranda	8193	3565
2 Juanchon 48, M. Acosta	10474	4048
3 Turpín 53, D. Torterolo	18441	5372
4 Satélite 50, R. Pelletier	9648	3263
0 Mensaje 45, A. Grassi	4736	1730
	51492	17978

No corrieron: General Capdevila y Radieux.

Dividendos: de Hydre, $ 11.30 a ganador y 4.40 a placé; de Juanchon, 4.10.

Tiempo: 2'37" 3|5.

Ganada por 1 pescuezo.

QUINTA CARRERA

A disputar el premio clásico Gilberto Lerena fueron presentadas las cuatro inscriptas, inclinándose la cátedra hacia nuestra favorita Su Majestad que respondió totalmente, adjudicándose una fácil victoria.

Colocadas bajo las órdenes del starter este dió la orden de partida destacándose al frente La Glorieuse, seguida de Su Majestad, Fanfarrona y cerrando la marcha Muy Linda.

La carera no se modificó hasta los 700 metros donde Fanfarrona pasa a ocupar el segundo puesto para en el derecho posesionarse de la delantera en el preciso momento que la favorita es lanzada por el lado de afuera por su jockey, la alcanza y se adjudica la victoria con facilidad.

La Glorieuse conservó el tercer puesto delante de Muy Linda, que no modificó de colocación en toda la carrera.

PREMIO GILBERTO LERENA

Distancia 1600 metros

1 **SU MAJESTAD**, 53 kilos, por Your Majesty y Parva, del stud Alvear D., F. Arcuri	22056	—
2 Fanfarrona 53, D. Tortorolo	19456	—
3 La Glorieuse 57, M. Acosta	19482	—
4 Muy Linda 53, J. Fernández	3751	—
	64745	—

Corrieron todas.

Dividendo: de Su Majestad, $ 5.30 a ganador.

Tiempo: 1'38" 4|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

SEXTA CARRERA

El clásico de productos fué disputado tan solo por tres de ellos debido a que la mayoría evitaron el encuentro con Gran Cosa que después del resultado de hoy en cuanto salgan de la recta serán varios los que se atreverán a discutirle el triunfo.

Colocados los tres concurrentes bajo las órdenes del starter este dió la orden con Gran Cosa en el primer puesto seguido de Rosal II y Fidias.

En ese orden recorrieron la distancia terminando la hija de Val d'Or con solo tres cuartos de cuerpo delante del pupilo del stud Monte Líbano.

PREMIO MIGUEL CANE

Distancia 1200 metros

1 **GRAN COSA**, 52 kilos, por Val d'Or y Proeza, del stud Indécis, D. Torterolo	31530	—
2 Rosal II 54, E. Saavedra	7622	—
3 Fidias 54, R. Rivero	2912	—
	42064	

No corrieron: Gallipoli, Alice, Tiny, Cartagena, Potentado, Parra y Lucky Day.

Dividendo: de Gran Cosa, $ 2.40 a ganador.

Tiempo: 1'13" 1|5.

Ganada por 3|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO FELPILLA (1916)

Distancia 1500 metros

1 **DELCASSE**, 58 kilos, por Jardy y Plewna, del stud Esmeralda, R. Rodríguez	7146	4215
2 Vives 58, M. Altamiranda	3583	1807
3 Río Guayquiraró 55, E. Saavedra	5076	3958
4 Jaranero 52, T. N. Fernández	1757	1821
0 Tumuito 58, N. Berazategui	9434	4748
0 Sandolín 58, M. Lema	6232	4074
0 Xingú 55, F. Arcuri	2789	2102
0 Los Olmos 55, J. J. Dolan	2871	1595
0 Chacotón 55, E. Peñaloza	10099	6110
0 Crampon 55, C. Fenucci	3318	1927
0 Montfort 52, A. Rossi	224	277
0 Invierno 52, J. Daguerre	503	500
0 Cacholote 52, R. Carabajal	9435	5245
0 Certero 52, R. Pelletier	1256	1015
	62846	38734

No corrieron: Kakay y Brillante.

Dividendos: de Delcassé, $ 15.85 a ganador y 5.9 5a placé; de Vives, 11.15; de Río Guayquiraró, 6.20.

Tiempo: 1'33".

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

OCTAVA CARRERA

PREMIO PIERREFONDS (1917)

Distancia 1600 metros

1 **CABOOL**, 47 kilos, F. Arcuri	18508	5616
Mirabeau II 51, N. Berazategui	8087	2643
3 Clamor 54, Acosta	40646	9804
4 Moscovita 45, Grem.	7360	2734
0 Stayer 59, A. Grassi	8683	2051
	83292	22848

No corrieron: Glotón, Abea, Wilde, Candileja y Jornalero.

Dividendo: del 1o. 8.10 y 4.20; del 2o. 6.65.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Tiempo: 1'39".

SU MAJESTAD

La hija de Your Majesty que hizo su rentrée obteniendo una fácil victoria en el clásico Gilberto Lerena respondiendo así a nuestro pronóstico, ha venido a confirmar que no eran exageradas las bondades que siempre le ha atribuido su caballeriza y de seguir su training sin novedad, ha de inscribir su nombre como ganadora de muchas pruebas clásicas.

WILDE

El stud La Alianza que había inscripto al hijo de Saint Marceaux en la carrera del desquite, pagó la multa reglamentaria de 100 pesos, por haberlo retirado.

PREMIO AMERICA

Distancia 1600 metros

En este clásico, que se correrá el domingo próximo en Palermo, han sido ratificados los siguientes animales: Moloch 59 kilos, Damocles 55, Remanso 59, Saint Emilión 59.

Hipódromo La Plata

Primera carrera — 1500 metros

1 **JUAN MACHAIN** 56 kilos, J. Leiva	11.70	5.10
2 Andalucita 54	—	8.—
3 Printanera 54	—	8.40

Segunda carrera — 1800 metros

1 **MONSEÑOR II** 57 kilos, O. González	3.90	2.70
2 Humber 55	—	5.—
3 Jano 57	—	5.80

Tercera carrera — 1000 metros

1 **HUAIRA** 56 kilos, O. González	7.40	5.30
2 San Fermín	—	21.20

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1600 metros

1 **IDRIA** 46 kilos, A. Vidal	6.30	—

Segunda carrera — 1200 metros

1 **ZENATELLO** 58 kilos, C. Claveri	6.25	4.—
2 Horton 58	—	4.10

Tercera carrera — 1300 metros

1 **LARGUEZA** 53 kilos, A. Torres	3.30	2.65
2 Nitro 43	—	4.55

Hipódromo de Montevideo

Primera carrera — 1400 metros

1 **PARNOW** E. Rodríguez	7.35	3.70
2 Patota	—	3.20

Segunda carrera — 2000 metros

1 **JULIO CESAR**, P. Pérez	7.30	3.45
2 Silvano	—	3.50
3 Malhadado	—	3.15

Tercera carrera — 1000 metros.

1 **VEUVE CLICOT**, J. Battista	10.05	4.60
2 Realiance	—	7.95
3 Teniente	—	16.25

Hipódromo de Temperley

Resultado de las carreras efectuadas hoy en este hipódromo:

Primera carrera — 1200 metros

1 **VAREJON** 56 kilos, J. I. Lencinas	5.35	2.60
2 Ruin 49		2.80
3 Tipo Raro 51		2.55
4 Impuro 51		—

Tiempo: 1'16" 1|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

Segunda carrera — 1100 metros

1 **LA VIEJITA**, 54 kilos, A. Lhuiller	3.05	2.45
2 Rasca Rasca 49		2.80
3 Rosmunda 54		—
4 Hildur 54		—

Tiempo: 1'9" 1|2.

Ganada por 3 cuerpos.

Tercera carrera — 1200 metros

1 **POLLY III**, 54 kilos, N. López	3.25	2.50
2 Dum Dum 56		3.10
3 Ibero 56		3.30
4 General Alvarez 56		—

Tiempo: 1'15" 3|5.

Ganada por 1 1|2 cuerpo.

Cuarta carrera — 1400 metros

1 **SANCHEZ**, 49 kilos, P. Ibarra	7.90	4.85
2 Pocholo 53		7.10
3 Juramento 48		—
4 Incendio II 49		—

Tiempo: 1'27".

Ganada por 4 cuerpos.

Quinta carrera — 1300 metros

1 **L. DE VEGA**, 56 kilos, A. Lhuiller	2.40	—
2 Fosfato 56		—
3 Retintin 53		—
4 Lauco 53		—

Tiempo: 1'22" 4|5.

Ganada por 1 cuerpo.

Sexta carrera — 1400 metros

1 **ISLANDINA** 53 kilos, A. Lhuiller	5.20	2.95
2 Kettie 53		3.30
3 Avasalladora 53		2.75
4 Patética 56		—

Tiempo: 1'29" 1|2.

Ganada por 1 1|2 cuerpos.

Séptima carrera — 1300 metros

1 **COSME**, 54 kilos, C. Haddei	4.15	2.90
1 **KRONDORF**, 52 kilos, J. Quinteros	6.70	3.75
3 Político 48		12.20
4 Amica 48		—

Tiempo: 1'21" 3|5.

Ganada por puesta.

Hipódromo de San Martín

PREMIO AJI

Primera carrera — 1300 metros

1 **MANIVELA**, 52 kilos, A. Falsetti	7.75	4.25
2 Mauca 51	—	6.80
3 Everest 56	—	—
4 Vox Del 55	—	—

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'23" 4ê5.

PREMIO RIO DE ORO

Segunda carrera — 1400 metros

1 **PELIAGUDA** 52 kilos, A. Derienzo	8.10	3.25
2 Muschinga II 52	—	3.10
3 Jarfelt 54	—	—
4 Precaución 54	—	—

Ganada por un pescuezo.

Tiempo: 1'30".

PREMIO MARATON

Tercera carrera — 1400 metros

1 **GALEA** 54 kilos, R. Liceri	5.15	3.20
2 Polola 47	—	6.15
3 Chusca 58	—	4.15
4 Buena Vista 53	—	—

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'26" 1|5.

PREMIO MARTE

Cuarta carrera — 1600 metros

1 **L'EMIGRE** 52 kilos, E. Amuchástegui	9.70	3.10
2 Garavaglia 56	—	2.70
3 Ley II	—	—
4 Gracian 59	—	—

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'40" 2|5.

PREMIO TRIFLE

Quinta carrera — 1300 metros

1 **SEA OVER** 56 kilos, N. Olmos	15.90	5.85
2 Millerand 58	—	7.15
3 Centurión 62	—	9.60
4 Poussez 54	—	—

Ganada por 2 cuerpos.

Tiempo: 1'21" 3|5.

PREMIO AMIANTO

Sexta carrera — 2200 metros

1 **PERLINO** 51 kilos, E. Amuchástegui	2.65	2.95
1 **ALSACIANO** 48 kilos, A. Falsetti	2.55	2.70
3 Horse Power 51	—	—
4 Cáustico 46	—	—

Puesta.

Tiempo: 2'21" 4|5.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Aphrodite, distancia 1800 metros — Kakay, Certero, Gral. Alvear, Río Guayquiraró, Bósforo, Malagüeño, Chacatón, Vogt, Cacholote, Aster, Careptier, Pope, Tony, Ñacurut$, Yupanqui, Chaliapine, Otero, Semprum, Crampon, Golden Tip, Magalhaes.

Premio Spark, distancia 1100 metros — Caracorá, Chalada, Onda Real, Monnaie d'Or, Pelegrina, Gracc, Pureza, Tosca, Armance, Porfía, Mala Sombra, Vilú, Newmoon, Quintilla, Kouka, Brulante, Lady Bramble.

Premio Irigoyen, distancia 1100 metros — Trovatello, Aliado, Maléfico, Sinchi Roca, Taladro, Matador, Very Gay, Gorila, Malandrín, Brusiloff, Potentado, Tapiz, Lavalleja, Mataquito.

Premio La Ñatita, distancia 2000 metros — Javina, Miss Tonta, Promisión, Lady Ada, Hydre, Jacinta, Madrugadora, Pura Cepa, Andanada, Candileja, Pomaré.

Premio Canora, distancia 1100 metros — Calavera, Fidias, Tiny, Last Pip, Velero, Chonguito, Kety Doyle, Egregia, Rumbeador, Gallipoli, One Step, Beaufort, Entrenida, Valdourita, Pip, Cynthia.

Premio Last Reason, distancia 1600 metros — Arimán, Ramalero, Florilegio, Tirsis, Stayer, Clamor, Muy Linda, Glotón, Bis, Crocus, Rodín, Damocles, Remanso.

Premio Botafogo, distancia 2500 metros — Charol, Mensaje, Apio, Tours, Satélite, Royal Bird, Lady Ada, Marline, Bardo, Idus, Los Gorros, Volunteer, Rey Mago.

PROGRAMA COMPLETO

SABADO 19 DE ABRIL (feriado)

PREMIO AVIADOR II

Primera carrera — 1500 metros

A la 1.30 p. m.

Sabatina 57	Luneta 54
Sidra 57	Jumana 54
Madrugadora 57	Versailles 54
Sixcrown 57	Es Ella 54
Chelina 57	F. del Pago 54
Manola II 57	Seria 54
Viruelita 57	

PREMIO HILERA

Segunda carrera — 1000 metros

A las 2 p. m.

Profecía 56	La Pele 56
Nía 56	Kolette 56
Jaramilla 56	La Mazorca 56
Sabia 56	Monke 56
Desterrada 56	M. Sombra 56
Newmoon 56	Armance 55
Portia 56	

PREMIO HABANO

Tercera carrera — 1000 metros

A las 2.30 p. m.

Tabernero 56	Centauro 56
C. B. Roqué 56	R. Admiral 56
Maléfico 56	Moujik 56
Pescadito 56	Miguelito 56
Tapiz 56	Julio César 56
Cabo Oribe 56	

PREMIO ¡HUP!

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 3 p. m.

Melik 62	Cardo 43
Habano 49	Cáraba 43
Faroiera II 49	Mirasol 42
Betebé 48	Toulouse 40
Jafet 48	R. Cheeks 40
Sevillano 47	La Cigarrona 40
Cigale 44	

PREMIO BARDO

Quinta carrera — 1100 metros

A las 3.30 p. m.

Tiny 56	Gallípoli 56
Calavera 56	Alice 56
Pip 56	Egregia 56
Espiguita 56	K. Doyle 56
One Step 56	Rumbeador 56
Beaufort 56	Kayac 56
Entretenida 56	

PREMIO PETIT G SSE

Sexta carrera — 1700 metros

A las 4 p. m.

Crampon 57	Xingú 57
Acabóse 57	Old King 57
Otero 57	Ponchazo 57
Steam 57	Beatty 57
Bósforo 57	Monserrat 57
R. Guayquiraró 57	Brillante 54
My Toy 57	

PREMIO GLOTON

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

Glotón 59	Jornalero 46
Encomio 50	M. López 46
Alcoy 50	Tumulto 44
Abea 49	Retamo 44
Moscovita II 48	Bélgica II 43
Candileja 47	

PREMIO LORD BEATTY

Octava carrera — 3000 metros

A las 5 p. m.

Rasante 60	Bólido 53
G. Capdevila 56	Marline 50
Given Or 55	Lady Ada 50
Idus 55	Irmao 48
Parigot 54	Montana 43

CINEMATOGRAFOS

SELECT. (Suipacha 482). — Hoy, noche: El látigo (escenas de la vida sportiva, film especial para señoras, señoritas, sportsmen y carreristas).

[illegible] (Corrientes 737). — Poderoso Don Dinero; Cosas del juego; El salvador de la familia; La jura de la bandera.

— La mascota del regimiento; La estancia de la V.; La mansión de los Espejos; La Gioconda y La Goya.

[illegible] (Santa Fe [illegible]). — Gimnasia y el amor; La estancia de la V.; La mansión de los Espejos.

FLORIDA [illegible] — De 10 a 12 m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12 p. m. Números de variedades por Rosir Rodrigo; El chimpancé Chaplin; Magoli Valys y La Diavolina.

— Fuego en la nieve; El fantasma de Rosa; La maestrita rural; Pathé Journal número 490. Confusión amorosa.

— La gimnasia y el amor; La dulce Catalina; La de las rosas rosadas; La estancia de la V.; La Venus moderna.

TEATRO PRINCE[illegible] Cine continuado de 11 a 7 y de 8 a [illegible]

IMPERIAL BIOGRAFO [illegible] — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE [illegible] Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2752). Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.— (Corrientes [illegible]) — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche, de las marcas Fox, Triangle y Goldwyn. El trío Navas y la tonadillera Anita García.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen [illegible]) — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4261). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Mlle. Simone Lys, Mlle. Zuzette Verly; Mlle. Lise Georgié; Mlle. Marcelle Frank; Renoma; Bennet y Cornell; Mykoff et Vanity; Delmore y Lee; Seymour y Miss Duprée; Hebert Dyer y Co.; La Tosca. —Entrada general, 1 $; paraíso, 0.50 $.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días estrenos en el biógrafo. Números de variedades por Los de la leyenda; Otilia García y Rosario Pacheco.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

CINE RADIUM (Nro. 6) — Rivadavia 2872 —Todos los días, variado programa. [illegible]

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6311). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lomadelli.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Av. América 86). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, vermouth y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7640). — Programa de cine [illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

De las studs "Pajonal", "El C[illegible]bo" y otras proceden-c[illegible]

[illegible] sangre [illegible] en [illegible] Al-[illegible] y del [illegible] Parafina y [illegible]ro; del stud "Progreso": Microbio y Sixcrown; de otras procedencias: Paquete, Challapino, Juvel, Mention, Maldicho, y por orden judicial, Carballeza, se rematarán:

El martes 15 de abril, a las 3 p. m., en el local del Hipódromo Argentino. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. 10|15-v. ab. 14.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BELSITO y doña ACHEROPITA o QUERUBINA FERACO de BELSITO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de julio de 1918. 0|012 v. abril 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CLARA ROGE de SANMARTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 15 de 1919. —A. Palleja, secretario. 0|947 v. abril 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de la presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PECH JUAN PEDRO AUGUSTO o PECH DON AUGUSTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1919. — V. del Castillo Quesada, secretario. 0|940 v. abril 24.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EMILIO ENRIQUE LORBE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. —Manuel A. Marini, secretario. 0|962 v. Abril 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JUAN JOSE MONTES, o JOSE MARIA JOAQUIN CASTRO y JOSEFA OLIVEIRA o MARIA JOSEFA OLIVEIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 13 de 1919.— Luis E. Vincent, secretario... 0|969 v. abril 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARMEN PERALTA de GANDARIAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 26 de 1919. — Adolfo [illegible] 0|990 v. mayo 1.

[illegible] del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZABETH GEORGINA [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo [illegible] de 1919. — Dámaso E. Palacio, secretario. 0|987 v. Abril 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN ANTONIO ROSSI y DOÑA ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1919. —Ricardo Rollin, secretario. 0|998 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber a los acreedores del concurso civil de doña GENEROSA FERNANDEZ de GUERRERO, su sucesión, que se ha designado la audiencia del día veintidós de abril, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previéndoles a los acreedores que la junta tendrá lugar con los que asistiesen y se entenderá que los inasistentes se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.

Buenos Aires, marzo 20 de 1919. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 0|990 v. abril 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don JOSE PALAZZO, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Virgilio Tedín Uriburu, domiciliado en la calle de Uruguay número quinientos cuarenta y seis, cuarto piso, departamento séptimo los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; al mismo tiempo se hace saber a los señores acreedores del concurso nombrado que se ha señalado la audiencia del día veintidós de abril de mil novecientos diez y nueve, a las dos de la tarde, a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes. — Buenos Aires, marzo veintiséis de 1919. — Alfredo Pessiani, secretario.

10|7 v. Ab. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores de la razón social GARCIA S. A. y Cía., que ha sido designado el día once del corriente a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, para verificación de créditos, debiendo publicarse el presente edicto, durante cinco días en el "Boletín Oficial" y LA EPOCA.

Buenos Aires, abril 1.o de 1919. — Arturo Navarro, secretario. Palacio de Justicia, V. piso. — Arturo Navarro.

10|33 v. abril 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ESTEBAN ANEZIN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 2 de 1919. — José Cúneo, secretario. 10|56 v. mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EDUARDO PEREIRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Horacio Maré, secretario.

10|72 v. mayo 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FELIX DUCHE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — Alberto S. Oderigo, secretario.

10|73 v. mayo 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don ALEJANDRO GAY, el juzgado ha regulado los honorarios del síndico doctor Federico Helguera (hijo), en la suma de setecientos pesos moneda nacional.

Buenos Aires, abril 5 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario.

10|85 v. abril 15.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de don JUAN S. DELFINO, que ha sido presentado por el síndico del concurso el estado de distribución, el que se encuentra de manifiesto en secretaría por el término de ocho días. — A. N. Matienzo, secretario. — Palacio de Justicia II piso.

Buenos Aires, marzo 31 de 1919. — A. N. Matienzo, 10|18 v. abril 11.

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del

Dr. Andrés Ferreyra

Abogado

Lavalle 1312 U. T. 4340 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

MARTILLEROS

JUAN CARRANZA

Martillero público

Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios

Escritorio, Florida 377. U. T. 330 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 888

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA

TITULOS Y ACCIONES

LOTERIA NACIONAL

ALTA PUBLICIDAD

Av. DE MAYO 638-B. Aires

CHAUFFEUR SE OFRECE, con registro de 11 años, Capdevila [illegible] Banfield, F. C. S. 10|78 v. ab. 1[illegible]

Cochería Tacuarí

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

FERNANDO NESTOR HIDALGO.— (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de abril de 1919. — Sus padres Félix Hidalgo y Elisa R. de Hidalgo; sus hermanitos Alberto y América; sus abuelos Eustasio Hidalgo y Lucía A. de Rodrigo; sus tíos Petra Rodrigo y demás tíos, (ausentes), primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Oeste, hoy domingo 13 de abril a las 4 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Moreno 889. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10|99 v. abril 12.

ANGEL ROSSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de abril de 1919. — Sus hermanas Josefa y Julia; su hermano político Nicolás Mendaro; su sobrino Nicolás Mendaro (hijo), demás sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy domingo 13, a las 4 p. m., donde serán depositados para ser trasladados a Gualeguaychú, mañana lunes 14. El duelo se despedirá por tarjeta.— Casa mortuoria, Azcuénaga 1460. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 10|100 v. abril 13

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

Teléfonos: Unión Telefónica 630, Libertad y 204, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

GINEBRA **Bols**

SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

TOSCANOS

AVANTI

REMATES

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o Por mayores informes, ocurrirse a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Luna 328, mide 8.35 x 19.50 m. Base $ 4.550. Hipoteca, $ 3.400. Deuda $ 3.084.

Casa Luna 334, mide 8.66 x 24.15 metros. Base, $ 4.950. Hip. $ 3.800. Deuda, $ 3.447.

Casa Luna 338, mide 8.56 x 28.65 metros. Base $ 6.350. Hip. $ 5.300. Deuda, $ 4.808.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, mide 8.66 x 26.32 m. Base $ 3.000. Hip. $ 3.000. Deuda, $ 2.765.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, casa Gaona 1900 esquina Terrero 1095, mide 11.71 por 10.15 m. Base $ 7.500. Hipoteca $ 6.500. Deuda $ 5.993.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3, dos casas Terrero 1085-7, miden 13.52 por 11.60 m. Base pesos 9.300. Hipoteca $ 7.500. Deuda $ 6.915.

El martes 15 de abril, en su local, a las 3 p. m. Finca avenida San Martín 1901-9 esquina Trelles 2304-12-14; mide 13 por 50 m. Base $ 38.500. Hipoteca $ 2[illegible]00. Deuda $ 21.389.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1217 al 21, mide 17.41 x 50.69 m. Base, $ 7.700, Hipoteca, $ 7.700. Deuda, $ 6.984.

El miércoles 16 de abril, en su local, a las 3, casa Lope de Vega 1311 esq. San Blas 5085|99, mide 21.15 por 50.39 m. Base, $ 8.300. Hipoteca, $ 8.300. Deuda, $ 7.529.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 2.30, casa Zapiola 1230, mide 8.41 m por 47.87 m. Base, pesos 5.500. Hip. $ 5.500. Deuda, pesos 4.989.

El martes 22 de abril, en su local, a las 3, casa-quinta Feedrico Lacroze 3175 mide 43.30 x 51.96 m. Base $ 35.100. Hip. $ 35.000. Deuda $ 31.192.

El martes 22 de abril, en su local, a las 3, casa Arrecifes 6631, mide 8.66 x 34.90 m. Base $ 3.650. Hip. $ 3.000. Deuda $ 2.744.

El martes 22 de abril, en su local, a las 3, casa Azcuénaga 718, mide 8.66 x 65.81. Base $ 4.100. Hip. $ 4.000. Deuda $ 2.667.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Larraya 1942. Mide 42m02 por 51m92. Base al contado $ 500.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Cuatro terrenos sobre las calles Tandil, Araujo, Basualdo y Guardia Nacional. Miden 43m02 por 51m92 y 41m18 por 61m02. Con bases al contado de $ 500 y $ 400.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa San Salvador núms. 4453|9, mide 8m66 por 32 metros 42. Base $ 24.000. Hipoteca $ 24.000. Deuda $ 21.769.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esquina Hidalgo 200. Mide 5m80 al NO. por 18m87, con ochava de 6 metros. Base $ 12.700. Hipoteca pesos 12.000. Deuda $ 10.885.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa Bacacay 2938|46. Mide 15.59 por 39 m. Base $ 24.800. Hipoteca $ 24.000. Deuda pesos 21.950.

El jueves 24 de abril, en su local, a las 3. Casa Burela 2075|83, mide 8.66 por 46.02 m. Base $ 16.300. Hipoteca $ 13.000. Deuda 11.792 pesos.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa de departamentos, calle Constitución 2256|68, mide 17.32 x 44.17 m. Base. $ 130.000. Hip., $ 90.000. Deuda. $ 79.464.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Brasil 482|4, mide: 10.86 x 12.56 m. Base, $ 30.400. Hipoteca, $ 27.500. Deuda. $ 25.151.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, finca Tandil 6570, mide 8.66 x 46.50 m. Base, $ 2.450. Hipoteca, $ 1.700. Deuda, $ 1.213.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa La Paz 657, mide 8.90 x 30.30 m. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 3.567.

El viernes 25 de abril, en su local, a las 3, casa Famatina 3482|500, esquina San Francisco 708, mide 14.80 x 10.85 m. Base $ 15.300. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, $ 11.232.

SUCURSAL LA PLATA

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en La Plata, calle 3 No. 1431, mide 15 x 40 metros. Base $ 7.000. Hip. $ 4.000. Deuda, $ 3.565

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 10 a. m., casa en La Plata, Diagonal 79 esq. 58, terreno de 290 m2. Base $ 3.300. Hipoteca, pesos 2.200. Deuda, $ 2.044.

Galpón en diagonal 79 No. 832, construído en terreno de 228 m2. Base $ 2.700. Hip. $ 1.800. Deuda, pesos 1.672.

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 2 p. m. JUDICIAL, casa en Lomas de Zamora, calle Rivera número 764, mide 8.66 x 30.31 m. Base, $ 3.000. Hip. $ 2000. Deuda, pesos 1.829.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 9 a. m.. casa en Villa Humberto I, partido de San Martín, 8.75 x 21.09 m. Base. $ 1.500. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.312.

El domingo 20 de abril, en la misma, a las 11 a. m., casa en Villa La Fortuna, bulevar Lacroze s|n., en el partido de San Martín, frente a la parada "Tropezón" del tranvía a Campo de Mayo, 8.66 x 28.55 m. Base, $ 4.000. Hip. $ 4.000. Deuda, pesos 3.629.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Campo en partido de Rauch, próximo estación Colman. Superficie 371 hectáreas, 80 áreas 36 centiáreas. Base $ 22.200. Hipoteca pesos 16.000. Deuda $ 13.558.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Campo en partido de Villarino, parte del lote 48 del plano oficial. Superficie 1697 hectáreas, 16 áreas, 54 centiáreas. Base $ 103.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda $ 52.465.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa en Lomas de Zamora, calle Necochea 172. Mide 19 metros por 43m30 y 17m73 en contrafrente. Base $ 11.300. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7194.

El miércoles 23 de abril, en su local, a las 3 p. m. Casa en Merlo, calle Chacabuco esquina Juncal s|n. Mide 86m60 por 119m75. Base pesos 25.300. Hipoteca $ 17.000. Deuda pesos 16.026.

El jueves 24 de abril, en el local de la sucursal del Banco en Bahía Blanca, a las 2 de la tarde, 100 chacras en partido de Villarino, que en total forman parte de la mitad SE. del plano especial, dista 18 kilómetros de la estación Médanos (F. C. Sur) y 2 y 9 leguas de la estación Ombucta (F. C. P.) y del puerto de Bahía Blanca, respectivamente. Las superficies varían entre 46 y 51 hectáreas. Bases de $ 2100 a $ 2500 cada uno y con hipotecas de $ 1300 a 1500 cada una.

SUCURSAL SANTIAGO

El miércoles 16 de abril, en su sucursal Santiago, a las 2, campo de 1.249 hs. en departamento Figueroa (hoy Mariano Moreno), denominado "San Felipe", lindando con Taboada, López, sucesión Palacio y fisco. Base, $ 3.700. AL CONTADO.

SUCURSAL CORDOBA

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2, tres fracciones de terreno en el suburbio norte del municipio de Córdoba, compuestas cada una de 11 hs. 9318 metros cuadrados. Base $ 6.150 cada una. Hipoteca $ 6.200. Deuda $ 5.670 c|u.

El martes 15 de abril, en su sucursal, a las 2, judicial, casa en Córdoba, calle Salta 527, con salida al pasaje Bujía 522, mide 6.93 por 55.49 m. Base $ 4.500. Hipoteca $ 4.500. Deuda $ 4.149.

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., 25 hs. en "La Toma", hoy "Alberdi". municipio de Córdoba. Base $ 17.500. Hip. pesos 17.500. Deuda, $ 16.005.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 3 p. m., 7.318 m2. de terreno al norte de la ciudad de San Luis. Base al contado, $ 900.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 21 de abril, en su sucursal, a las 2 p. m., cuatro lotes de terreno en departamento Rivadavia, distrito Reducción, con superficies de 4 a 7 hs. c|u. Bases, de $ 10.000 a $ 12.200. Hipotecas, de $ 6.600 a $ 12.400. JUDICIAL.

El martes 22 de abril, en su sucursal a las 3, casa en Mendoza, calle Colón número 614, mide 1333 m. c. Base $ 8.000. Hip. $ 8.000. Deuda $ 7.194.

El martes 22 de abril, en su sucursal a las 2, propiedad rural en San Rafael Colonia Bombal-Tabanera, compuesta de 100 hs. Base pesos 11.200. Hip. $ 9.600. Deuda $ 8.135.

SUCURSAL PARANA

El domingo 13 de abril, en el local del Banco de la Nación en Rosario de Tala, casa en ese punto, estación Mansilla, F. C. de Entre Ríos, edificada en terreno de 50 por 75 m. Base $ 11.000. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 9.320.

SUCURSAL TUCUMAN

El lunes 14 de abril, en su sucursal, a las 2. casa en Tucumán, calle 24 de septiembre 689; mide 13.40 por 66.60 m. Base $ 34.300. Al contado.

TERRITORIOS NACIONALES

El domingo 13 de abril, en la misma, a las 3, casa en el pueblo General Roca (Río Negro), mide el terreno 2.500 m2. Base $ 2.200. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.844.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Angel Velaz & Cía.

425 HECTAREAS EN GENERAL Pico, F. C. O., a 4 leguas del pueblo, a 1 de estación Speluzzi y a 1 1|2 de Vértiz, F. C. P., sección 1a. de La Pampa, ángulo S. O. del lote 1, fracción C. Buen campo de agricultura y ganadería, muy especial para alfalfa, con rica agua a 3 y 4 metros de profundidad. El campo es de forma regular, midiendo 3.400 metros en los costados norte y sur por 1.250 metros. En el este y oeste, está alambrado en sus costados sur y este, con 7 hilos y postes de quebracho, existiendo un jagüel. Linda al N. con sucesión de Luis Oller, al S. calle en medio con la Compañía Sud Americana de Tierras (Colonia Argentina), al E. calle en medio con José Cabodevila y al O. con Nicolás Ardenghi. La posesión se dará inmediatamente por estar desocupado. Base, $ 100 la hectárea.

El martes 15 de abril a las 3, en nuestra casa San Martín 329, donde pueden solicitarse planos y otros datos. Para revisar el campo, por Pico, por Speluzzi o por Vértiz, dirigiéndose al señor José Oller. Seña 8 o|o. Comisión, 2 o|o. — Angel Vélaz y Cía. 10|52 v. ab. 15

Rodolfo Guillon y Cía.

3000 novillos y vacas en Pehuajó, F. C. Oeste—

Haciendas generales para cría e invernada y ganado gordo para frigorífico y matadero. que realizaremos en nuestro 97o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 20 de abril, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, y de acuerdo al detalle que publicaremos oportunamente.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía. 10|89 v. ab. 19

MARCO & CADELAGO

Liquidación de

6500 VACUNOS por exceso de producción y otros, en el establecimiento LA ZARA, del señor Blas A. Rivero, estación Herrera, departamento Concepción del Uruguay. Próximamente citaremos fecha y detalles, mayores informes a Sarmiento número 3462, Buenos Aires y en Villaguay, Entre Ríos.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de reconstrucción de veredas y parte de las reparaciones del edificio fiscal escolar, calle Franklin 1836, de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado. en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 22 de abril próximo a las 3 p. m.— El secretario general. 9|936 v. ab. 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para las obras de construcción de un pasaje y reparaciones en la casa-habitación de la escuela No. 7 del C. E. 15 (edificio fiscal calle Cabildo 3625), de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado. en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, y obras públicas tendrán lugar el día 22 de abril a las 2 p. m.—El secretario general. 9|935 v. abril 22

Consejo Nacional de Educación

Llámase a nueva licitación pública por el término de treinta días para la adquisición de los artículos relacionados en la planilla de fs. 389, para la provisión general del corriente año. de acuerdo con los pliegos y bases de condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 29 de abril próximo a las 3 p. m.—El secretario general. 9|958 v. abril 29.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días. a partir del 7 de abril próximo, inclusive, para las obras de reparación y de construcción de un pabellón de ww. cc. y de una nueva sala para el edificio fiscal de la escuela de Simson (Pampa), de conformidad al pliego de condiciones, plano y presupuesto respectivos. que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta repartición, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día 6 de mayo próximo a las 3 p. m. en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña No. 935 (1er. piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Simson (Pampa), abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal.— El Secretario General. 9|959 v. mayo 6

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días. a contar del 6 del corriente, para la provisión y colocación de artefactos eléctricos con destino a las escuelas: Deán Funes 1821. Las Heras 3098. Lamadrid y Martín Rodríguez, y 24 de Noviembre 1536. de acuerdo con los planos, bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección general de arquitectura. que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado. en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 7 de mayo próximo. a las 3 p. m. — El secretario general. 10|45-v. mayo 7.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar del 9 del corriente. para la ejecución de obras en el edificio fiscal calle Charcas 1081. ocupado por el Museo Escolar "Sarmiento", de acuerdo con el pliego y bases de condiciones preparado por la dirección de arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, a las 3 p. m. — El secretario general. 10|61-v. mayo 8.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, durante el corriente año. con destino a las dependencias del departamento. Pliego de condiciones en la sección administrativa, 25 de Mayo 277, adonde podrán recurrir los interesados para consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3.30 de la tarde. — El secretario general. 9|913 v. ab. 21

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la provisión de un millón de kilos, más o menos, de leña de quebracho colorado, con destino a los servicios del departamento durante el año en curso. Pliego de condiciones en la Sección administrativa, 25 de Mayo 277, a donde podrán recurrir los interesados para consulta. Las propuestas se abrirán el día 21 de abril próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 9|916 v.Ab.21.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y "Boletín del Instituto Bacteriológico" durante el año 1919. Pliego de condiciones en la Sección Administrativa, 25 de Mayo 277, en donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas se abrirán el día 22 de abril próximo, a las 2.30 de la tarde.—El Secretario General. 9|916 v. ab. 22

Departamento Nacional de Higiene

El día 23 de abril próximo, a las 3 de la tarde, realizaráse el remate público para la venta de los terneros que se sacrifiquen en el conservatorio de vacuna durante el año 1919. Pliego de condiciones en la sección administrativa. 25 de Mayo número 277. adonde los interesados podrán recurrir en consulta. — El secretario general. 9|914 v. ab. 23

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS, LEY 5315

Llámase a licitación pública para el día 14 de abril próximo, a las 5 p. m., para la ejecución de obras de reparo en el camino de Olavarría a Blanca Chica, zona del ferrocarril Sud, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a 23.857,95 pesos m|n., y plazo de 180 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito, importe del 1 o|o. del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado, valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata, o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m. — El secretario. 9|974 v. ab. 14

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración, el día 24 del corriente mes, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, abril de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración. 10|57 v. ab. 23

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación pública

Llámase a segunda licitación para el día 15 del corriente a las 3 p. m., por diversos artículos necesarios para la confección del equipo y calzado del ejército, y que no fueron adjudicados en la licitación celebrada el 28 de marzo ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la 4a. división de esta dirección general, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino. 10|58 v. ab. 15

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública. por tercera vez, para la provisión de artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para un trimestre del año 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de mayo del corriente año. a las 2 p. m.. de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires. abril 8 de 1919. — El director interino. 10|87 v. ab. 20

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública. para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. para un trimestre del año 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301) el día 8 de mayo del corriente año. a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires. abril 8 de 1919. — El director interino. 10|86 v. ab. 20

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de cien monturas completas con destino a las comisarías de suburbios y campaña.

Las propuestas se presentarán a esta comisaría de órdenes, en pliego cerrado y hechas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, el día 26 de abril próximo, a las 4 de la tarde, donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones se encuentra en esta oficina a disposición de los que deseen conocer sus cláusulas.

Tucumán, marzo 26 de 1919.—Fidel Montenegro, comisario de órdenes interino. 9|986-v. ab. 13.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento central de policía

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de diez días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de uniformes de invierno y accesorios con destino al personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, comisarías seccionales, suburbios y campaña.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado de cinco pesos moneda nacional, bajo sobre cerrado, a comisaría de órdenes el día 19 del corriente a horas 3 p. m., donde se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

El detalle de provisión y pliego de condiciones encuéntrase en esta oficina, a disposición de los que deseen conocerlos.

Tucumán abril 7 de 1919. F. Montenegro, comisario de órdenes interino. 10|97-v.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Consejo de Higiene de la provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles, a contar desde la primera publicación del presente aviso. para la provisión de INSTRUMENTOS, MUEBLES Y UTILES, con destino al nuevo hospital de Concepción, cuyo detalle y demás antecedentes se encuentra en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría del Consejo de Higiene en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, serán acompañadas del certificado de depósito de garantía a razón del 5 o|o del monto de la propuesta, efectuado en el Banco de la Provincia a la orden del presidente de esta repartición, de acuerdo al pliego de condiciones; de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de abril próximo a horas 2.30 p. m. en la presidencia del consejo. en presencia de las personas que concurran al acto y del señor escribano de gobierno.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del Consejo de Higiene. todos los días hábiles y a horas de oficina.

El Consejo de Higiene se reserva el derecho de aceptar en todo o en parte. como asimismo rechazar todas las propuestas si lo estima conveniente. — Tucumán. 17 de marzo de 1919. — El secretario. 9|883 v. ab. 15

PROVINCIA DE TUCUMAN

Departamento de hidráulica, obras públicas e industrias.

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días hábiles. a contar desde la fecha para la instalación de una usina hidráulica en el pozo semi-surgente de la estación Aconquija, del tranvía rural de Tucumán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de mayo de 1919, a las 4 p. m., en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitarán a los interesados que reunan las condiciones exigidas por las bases de licitación, los formularios y documentos requeridos para las propuestas. — Tucumán, abril 4 de 1919. — R. Martín, director. — P. Chirou, secretario. 10|50-v. ab. 19.

PROVINCIA DE CORDOBA

Ministerio de obras públicas e industrias

LICITACION: (Obra de primera categoría).—De conformidad a lo resuelto por decreto Nro. 2324. serie C., Exp. Nro. 373.A.2.a.|1918, llámase a licitación hasta el día 21 de abril próximo, a las 4 p. m., a objeto de contratar la construcción de la parte central del edificio destinado a escuela en el pueblo General Paz (Capital), comprendiendo la fachada y seis aulas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas e Industrias, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito en dinero efectivo efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el Sr. Ministro de Obras Públicas e Industrias de la Provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, que asciende a la suma de ciento cincuenta y un mil ciento cuarenta pesos con ochenta y cinco centavos nacionales ($ 151.140.85 m.n), cuyo depósito elevará el solicitante que resulte adjudicatario de la obra, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los referidos trabajos se efectuará a su terminación en Letras de Tesorería, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del seis por ciento anual.

Los interesados en concurrir a esta licitación deberán encontrarse inscriptos en la repartición técnica de donde emana el proyecto de la obra de que se trata, de acuerdo a lo establecido en el artículo 2.o del "Pliego de Condiciones para la Construcción y Ejecución de Obras Públicas de la Provincia".

Por mayores datos, ocurrir a la Dirección General de Arquitectura, donde permanecerá el expediente respectivo a vista de los interesados, hasta el día anterior al fijado para la licitación.

Córdoba, marzo 27 de 1919.

F. LOZA AMUCHASTEGUI, subsecretario. 9|976 v.Ab.21.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 18, manzana 1.a, sección 12; tablones 1 al 16, manzana 2.a, sección 12; y 1 al 16, manzana 3.a de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos depositados en ellas que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general.—Marzo de 1919. El secretario. 9|921 v. abril 20.

Licitación para la provisión de adoquines

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.15 p. m., para la provisión de 1.500.000 adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, abril 7 de 1919. — El secretario. 10|46-v. ab. 14.

Licitación para la provisión de artículos de automóviles

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión de artículos de automóviles con destino al departamento de obras públicas, de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente 56.115. D. 1919, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.

Buenos Aires, abril 8 de 1919. — El secretario. 10|64 v. abril 19

Licitación para la colocación y provisión de toldos

Llámase a licitación pública, que tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 4 de la tarde, para la provisión y colocación de dos toldos de lona, en la oficina química municipal, calle Moreno núm. 330. de acuerdo con el pliego de condiciones agregado al expediente núm. 65.432. D. 918, que se encuentra en la subsecretaría de hacienda, donde puede consultarse.

Buenos Aires, abril 8 de 1919.— El secretario. 10.65 v. abril 19

Licitación para la impresión de la obra "Legislación Municipal".

Llámase a licitación para la impresión de la edición de la obra "Legislación Municipal". Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Abril 12 de 1919. —El secretario. 10|84 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales de adorno

Llámase a licitación para la provisión de materiales de adorno con destino a la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.— Abril 11 de 1919.—El secretario. 10|83 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la dirección de alumbrado. Tendrá lugar el día 21 del actual, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Abril 11 de 1919.—El secretario. 10|82 v. abril 21

Licitación para la provisión de materiales eléctricos, iluminaciones.

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a las iluminaciones de las fiestas patrias. Tendrá lugar el día 21 del actual. a las 3 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. Abril 11 de 1919. — El secretario. 10|81 v. abril 21

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONgeladas. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día miércoles 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en su local calle San Martín 132, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de dos directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes.

4.o Elección de tres directores suplentes, por un año.

5.o Elección de síndico y suplente. por un año.

6.o Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, 1.o de abril de 1919. 9|988 v. Abril 23.

ASOCIACION PRO-MAESTROS DE ESCUEla. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con los artículos 41 y 42 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la asamblea ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año. a las 5 p. m., en el local de la escuela "Presidente Quintana", calle Lavalle 2366.

Si la asamblea no tuviera lugar por falta de número en el día indicado, se celebrará el día 17 de mayo próximo, a la misma hora y en el mismo local, sin otra invitación que la presente, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al ejercicio de 1918.

2.o Remuneración de los directores.

3.o Elección de cuatro directores titulares y cuatro suplentes en reemplazo de los señores José Oaaindis, Salvador P. Aloise, Enrique Loutón, Emilio R. Novillo. Francisco P. Devoto, Francisco P. Armando, Luis H. Patiño y Federico S. Fernández, que terminan su mandato.

4.o ¿Es necesario y oportuna la reforma del estatuto? ¿En caso afirmativo, en qué fecha debe celebrarse la asamblea extraordinaria que la llevará a cabo?

5.o Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

La asamblea se realizará de acuerdo con la última resolución adoptada por el directorio, con fecha 8 de marzo del corriente año, y publicada en el boletín número 5.

Buenos Aires, abril 7 de 1919. — Nicolás Rossi, presidente; Lorenzo E. Lucena, director secretario. 10|52 v.Ab.23

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se verificará el viernes 25 de abril, a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle Reconquista número 314, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación del balance y memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Nombramiento de tres directores titulares por dos años y tres directores titulares por un año.

3.o Nombramiento de un director suplente por dos años y un director suplente por un año, dando cuenta de la designación provisional de dos directores suplentes interinos, hecha por sesión del directorio de enero 21 ppdo.

4.o Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la tesorería de la sociedad, o su equivalente recibo de las mismas, con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.

Buenos Aires, abril 4 de 1919. — El secretario. 10|19 v. abril 19.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA ARGENtina Hidráulico-Agrícola. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1919, a las 4 p. m., en el local de la compañía, calle Moreno 411.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura, consideración y aprobación de la memoria y balance general correspondiente al quinto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Elección de seis directores cesantes por turno.

3.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para poder asistir a esa asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la secretaría de la compañía, sus acciones, antes de las 4 p. m. de la víspera del día señalado para la reunión y retirar la boleta de entrada. (Art. 30 de los Estatutos). — El Directorio. 10|27 v. abril 21.

SOCIEDAD ANONIMA CRISTALERIAS PApini. — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 30 de abril a las 5 p. m. en el local de la sociedad, calle Chacabuco número 646., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la memoria, balance y dictámen del síndico, referente al año 1918, para la discusión y aprobación.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Renovación del Directorio.

4.o Elección de un síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El presidente. 10|34 v. abril 28.

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas y socios, para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de abril del corriente año, a las 3 p. m., en el local social, calle Corrientes 452, para tratar sobre la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Decidir la forma más conveniente de liquidación de la sociedad.

2.o Nombramiento [illegible] socios para firmar y dar por ap[illegible] el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el último recibo. — El presidente. 10|37 v. Abril 25.

CITY BELL — SOCIEDAD ANONIMA — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente a las 4 p. m. en el local de la sociedad. calle Rivadavia 620, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Memoria del directorio, balance general e informe del síndico.

2.o Elección de un presidente y cinco directores en reemplazo de los señores José Guerrico, Eduardo J. Bell, Hialmar Aberg Cobo, Dr. Adolfo Labougle (hijo), Dr. José A. Campos y Rogelio di Paola, que terminan su mandato.

3.o Elección del síndico.

4.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 23 de los estatutos, que dice:

"Las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la asamblea en el "domicilio social. En lugar del depósito "se aceptará un certificado de Banco a "satisfacción del directorio."

Buenos Aires, abril 10 de 1919. — José Guerrico, presidente; Adolfo Labougle (hijo), director. 10|63 v.Ab.30

COMPAÑIA ARGENTINA DE ALUMBRADO a alcohol. — Segunda convocatoria. —No habiendo podido celebrarse la asamblea convocada para el 24 de marzo ppdo., por falta de número y de acuerdo con los artículos 34, 35 y 37 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, Defensa 429, el día 22 de abril de 1919, a las 5 p. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1918;

2.o Distribución de utilidades;

3.o Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes;

4.o Elección de síndico y suplente de síndico;

5.o Aprobación del acta de la asamblea y nombramiento de dos accionistas para redactarla y firmarla conjuntamente con el presidente y secretario.

Para asistir, todo accionista deberá depositar sus acciones en la administración, cinco días antes de la fecha de la asamblea. — El directorio. 10|79 v. abril 21.

LA ELECTRICA DEL NORTE. — SOCIEDAD Anónima. — Convocatoria. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 2 de mayo de 1919, a las 3.30 p. m., en el local social, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance, por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1918. Declaración de dividendos.

2.o Elección de dos directores titulares.

3.o Elección de síndico titular y suplente.

4.o Designación de dos accionistas para suscribir el acta de esta asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, tres días antes de la fecha indicada.

Buenos Aires abril 10 de 1919. — El secretario. 10|70 v. mayo 1.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE LOS territorios nacionales. — Aviso de convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 20 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1918.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local, Cangallo 315.

Buenos Aires, 10 de abril de 1919. — El gerente secretario. 10|50 v. abril 27.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TIERRAS. — Sociedad Anónima Ltda. Corrientes 435. Buenos Aires. — Convocatoria. — Por resolución del directorio y de acuerdo con las prescripciones de los estatutos, se invita a los señores accionistas a concurrir a la asamblea general ordinaria que se celebrará en la calle Corrientes 435, el día 29 de abril corriente, a las 10 a. m., con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aclaración del acta de la asamblea anterior.

2.o Consideración de la memoria y balance del noveno ejercicio.

3.o Integración del directorio: elección de 3 directores titulares (dos por tres años y uno por un año) y 3 suplentes; síndico titular y suplente.

4.o Designación de 2 señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 33 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, se requiere que depositen las acciones, hasta un día antes del fijado para ella, en los escritorios de la compañía.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — J. Menéndez Barriola, gerente. 10|77 v. abril 28.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

Por informes y pasajes:

25 de Mayo esq. Cangallo

MAÑANA

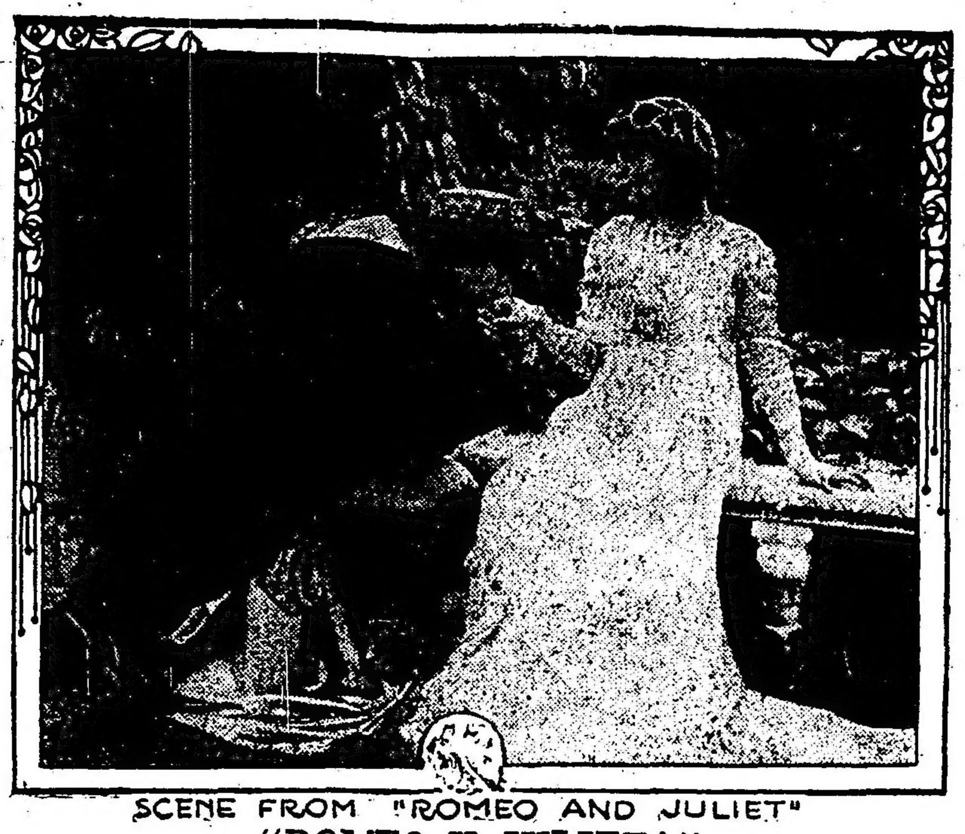

SCENE FROM "ROMEO AND JULIET"
"ROMEO Y JULIETA"
Primera entrevista

MAÑANA

ESTRENO

--- DE ---

ROMEO Y JULIETA"

SUBLIME drama de amor del inmortal SHAKESPEARE

Interpretado magistralmente por Mr. Bushman y Ms. Beverly Bayne

Admirada por 147.000.000 de espectadores en Estados Unidos y Europa

CONSAGRADOS SUS MERITOS ARTISTICOS POR LA NUMEROSA Y SELECTA CONCURRENCIA que presenció el Jueves último la exhibición privada y por las crónicas de la PRENSA ARGENTINA

EL PUBLICO JUEZ SUPREMO

Deleitándose, podrá juzgar por si mismo esa colosal obra jamás superada, los días LUNES 14, MARTES 15, MIERCOLES 16 y SABADO 19 del corriente en los salones

Empire Theatre
MAIPU Y CORRIENTES

Splendid Theatre
SANTA FE 1848

Cinematógrafo Callao
CALLAO 27

inmediatamente en todos los buenos salones de esta capital y del interior

PROPIETARIA EXCLUSIVA PARA LAS REPUBLICAS

ARGENTINA, URUGUAY, PARAGUAY, CHILE, BOLIVIA y PERU

"EXTRAS FILMS CORPORATION"

416 Maipú - Unión Telefónica 3332, Avda.
BUENOS AIRES

21 Park Row - U. Telef. 1857, Barclay
NUEVA YORK